



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

En la Ciudad de México, siendo las 17:45 horas del día 29 de febrero de 2024, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024, para la contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada NO. DC17APP0057, para la Prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con la Ley de Asociaciones Público Privadas (contrato APP)", de conformidad con los artículos 36 segundo párrafo, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP) y 51 segundo párrafo de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el subnumeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones de fecha 19 de febrero de 2024.

El Acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

La Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos fue asistida por la Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos, en su carácter de Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.

DESARROLLO DEL ACTO

En presencia de los asistentes, se da lectura al FALLO contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:



**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 párrafo segundo y 36 Bis fracción II de la LAASSP, así como el 51 segundo párrafo del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposición en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partida
1	AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	Única
2	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Única
3	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.	Única
4	DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V.	Única

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP; el CAPÍTULO SEGUNDO, SECCIÓN CUARTA en su DÉCIMO LINEAMIENTO, del "ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas” y en el que se establecen los “LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública (en adelante la SFP) el 09 de enero de 2012; la evaluación de la proposición se realizó utilizando el criterio de Puntos o Porcentajes, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones, así como el Anexo 9 Propuesta Económica, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el numeral 6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES de la Convocatoria, así como el numeral 7. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, subnumeral 3.5. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP que disponen que, en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del RLAASSP establece que: “En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública”. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet”, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: “El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales”.

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimieron de los licitantes: 1) AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., 2) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., 3) HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V., Y 4) DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V., entre otras constancias, la relativa al ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET, mismo que contiene el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por el multicitado Sistema, y es la prueba de que las propuestas la auténtica el licitante como enviada por sí mismo a través de los medios electrónicos y por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica que presentaron los licitantes: 1) AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., 2) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., 3) HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V., Y 4) DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V., fueron debidamente firmadas en forma electrónica con ACUSES VERIFICADOS por el Sistema CompraNet.

A. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) a que se refiere el numeral 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, el subnumeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), así como el subnumeral 4.3. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento y demás relativas a la Licitación Pública Nacional.

La revisión de la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los subnumerales 4.39 primer párrafo, 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.15 del MAAG.

La evaluación se contiene en el Anexo 1, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.



**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a las proposiciones (legal-administrativa) presentadas por los licitantes: 1) AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., 2) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., 3) HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V. Y 4) DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria de la presente Licitación.

B. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizaron por parte de la Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2, fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, remitida mediante oficio número 09 53 84 611 G41/018/2024, y que integran las razones del Área Técnica, mismas que se contienen en el Anexo 2 y se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

Núm.	Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica conforme a los requisitos indispensables
1	AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	Única	No Cumple
2	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
3	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.	Única	No Cumple
4	DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V.	Única	No Cumple

Respecto a las propuestas técnicas de los licitantes: 1) AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., el licitante 2) HABIL HABITAT, S.A. DE C.V., y el licitante 3) DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V., se establece que de la evaluación técnica realizada se advierte que **no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la Convocatoria.** Por lo anterior, se desechan las proposiciones, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.1., 5.18 y 5.19, de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan:





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:

5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

5.18 Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP.

5.19 Cuando el licitante no cumpla con la entrega de uno o más documentos solicitados en el Anexo Técnico y Términos y condiciones del presente procedimiento.

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

A continuación, se procedió a la asignación de los 60 puntos determinados para la propuesta técnica, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, hayan realizado los licitantes de los rubros y subrubros que integran la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, por lo que sólo se asignó el total de la puntuación a que se refiere cada rubro y subrubro, cuando los licitantes hayan acreditado los extremos y parámetros exigidos en cada uno de ellos; a partir del número mínimo y hasta el número máximo, la puntuación de la propuesta se calculó aplicando la fórmula o procedimiento que se describe en el apartado 6 numeral 6.1.1 Matriz de Puntos y numeral 6. **CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, del Anexo 2.- *Términos y Condiciones*, ambos de la Convocatoria y los parámetros en cada uno de ellos.

La puntuación de las proposiciones se describe a continuación:

ASIGNACIÓN DE PUNTOS CONFORME A LA MATRIZ DE PUNTOS:



**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	
		CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
CAPACIDAD DEL LICITANTE	21 puntos	19.00
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18 puntos	18.00
PROPUESTA DE TRABAJO	9 puntos	9.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12 puntos	12.00
TOTAL	60.00 puntos	58.00

De la evaluación referida, se advierte que la propuesta técnica del licitante: 1) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., resultó solvente técnicamente, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo con la evaluación técnica conforme a la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, obtuvieron una calificación igual o superior a 45.00 puntos de los 60 puntos máximos que se pueden obtener.

C. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.-

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica, respecto de la propuesta técnica que resultó solvente legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los subnumerales 4.4.- Propuesta Económica y 6.2.- Evaluación de la Propuesta Económica de la Licitación Pública Nacional.

La evaluación de la propuesta económica del licitante: 1) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., quien resultó solvente legal y técnicamente, fue realizada por la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los numerales 7.1.3.1.2.3 del





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Manual de Organización de la Dirección de Administración y los numerales 5.3.8, inciso a) y 4.39 primer y segundo párrafo de las POBALINES.

De la evaluación en comento se determinó que la propuesta económica del licitante: 1) **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la Licitación Pública Nacional al cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 9 "Propuesta Económica".

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica del licitante, se utilizó la siguiente formula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

Donde:

- PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;
- MPemb = Precio Unitario ofertado más bajo, y
- MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica (Precio Unitario);

Para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde al monto de la propuesta económica más baja, corresponde a la propuesta del licitante **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V., Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.,** el cálculo se ilustra en la tabla siguiente:

Licitante	Monto mensual sin I.V.A. MPi	PPE = MPemb x 40 / MPi	Asignación de Puntos PPE
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,448,000.00	$1,448,000.00 \times 40 = 57,920,000.00$ $57,920,000 / 1,448,000.00 = 40.00$	40





**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Dónde:

PT_j = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.

La puntuación total obtenida por los licitantes se indica a continuación:

Partida	Licitante	Puntuación Técnica (TPT)	Puntuación Económica (PPE)	Puntuación Total (PTj)
Única	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	58.00	40	98.00

4. RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON:

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social
1	AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.
2	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.
3	DESARROLLOS REGUA S.A DE C.V.





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

Table with 2 columns: Num. and Nombre, Razón o Denominación Social. Row 1: 1, CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

6. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite el Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 para la contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada NO. DC17APP0057, para la Prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con la Ley de Asociaciones Público Privadas (contrato APP)" en los siguientes términos:

Se ADJUDICA, al siguiente licitante: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., por un monto total (10 meses) de \$14,480,000.00, considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo cual el impuesto causado por el monto total es de \$2,316,800.00, por ende, el monto total (10 meses) incluyendo dicho impuesto es de \$16,796,800.00, lo anterior considerando el costo mensual de la propuesta económica del licitante referido, misma que para los efectos del presente procedimiento se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase y se integra a la presente Acta como Anexo 3.

Lo anterior, por las razones expuestas en este Fallo y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Licitación Pública Nacional Electrónica.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en el subnumeral 3.11.- Fallo y Firma del Contrato de la Licitación Pública Nacional Electrónica, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble con domicilio en la Calle de Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo los siguientes documentos:

1. Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones;
2. Poder notarial del Apoderado o Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción;
3. Identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal que suscribirá el contrato;
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes y/o Cédula de Identificación Fiscal;
5. Comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a 3 (tres meses);
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; (fecha con día de la adjudicación);
7. Escrito bajo protesta de decir verdad en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; (fecha con día de la adjudicación);
8. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, respecto a que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés; (fecha con día de la adjudicación);
9. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente;
10. Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, así como del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el H. Consejo Técnico, de conformidad con el procedimiento establecido en los citados Acuerdos, publicados en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; y



**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023;

- II. Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el DOF el 28 de junio del 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, con la antigüedad aplicable para cada caso, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP.

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo mencionado en el párrafo anterior.

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa al licitante adjudicado que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:

Datos de la Garantía de Cumplimiento:

Licitante	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR019N01024-001-00
Objeto	Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada NO. DC17APP0057, para la Prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con la Ley de Asociaciones





**ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

	Público Privadas (contrato APP)
Monto de la Garantía sin IVA	\$1,448,000.00
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Indivisible

7. CIERRE DE ACTA

Una vez que se dio lectura al presen Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifiesta lo siguiente:

“Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado.

Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica del Sistema CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa





ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-9-2024

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las 17:50 horas del día 29 de febrero de 2024, firmando la presente todas las personas servidoras públicas que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de 14 hojas útiles y 3 Anexos.

Por el IMSS:

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Mtra. Elia Sandra Varas Galeana	Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
	Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández	Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Enrique Jiménez Escobedo	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

FIN DEL TEXTO





ANEXO 1
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN
(LEGAL-ADMINISTRATIVA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada NO. DC17APP0057, para la Prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con la Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió con la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los subnumerales 4.2, 4.3 y demás relativos de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024, en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas en la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. It details the requirements for legal-administrative documentation and how each bidder (AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.; CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.; HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.) fulfilled them.





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3	Licitante 4
		AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana".	Cumple 8580261_E_5. Anexo 4 Nacionalidad B Folio(s) 00110	Cumple(n) 8579222_E_ANEXO 4_Manifestación de nacionalidad CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 510 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 511 a 512 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 513	Cumple 8574156_E_Anexo 4 Folio(s) 1	Cumple 8579795_E_5. ANEXO 4. MANIFESTACION NACIONALIDAD BB Folio(s) 0096
4.2.4. Anexo 5	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	Cumple 3. Anexo 6 Supuestos 50 Y 60 LAASSP B Folio(s) 00108	Cumple(n) 8579194_E_ANEXO 6_Art 50 y 60 CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 504 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 505 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 506	Cumple 8574151_E_Anexo 6 Folio(s) 1	Cumple 3. ANEXO 6. ESCRITO SUPUESTOS 50 Y 60 LAASSP BB Folio(s) 0094
4.2.5. Anexo 6	"Declaración de integridad".	Cumple 8580258_E_4. Anexo 7 Declaracion integridad B Folio(s) 00109	Cumple(n) 8579204_E_ANEXO 7_Declaración de integridad CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.	Cumple 8574154_E_ANEXO 7 Folio(s) 1	Cumple 8579793_E_4. ANEXO 7. DECLARACION INTEGRIDAD BB Folio(s) 0095





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3	Licitante 4
		AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.
			Folio(s) 507 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 508 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 509		
4.2.6. Anexo 7	"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 8580269_E_8. Anexo 8 Estratificación B Empresa Micro Folio(s) 00113	Cumple(n) 8579250_E_ANEXO 8_MIPYME CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. NO MIPYME Folio(s) 525 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Empresa Pequeña Folio(s) 526 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Empresa Pequeña Folio(s) 527	Cumple 8574165_E_ANEXO 8 Empresa Pequeña Folio(s) 1 a 2	Cumple 8579802_E_8. ANEXO 8. ESTRATIFICACION BB Empresa Pequeña Folio(s) 0099
4.2.7. Anexo 15	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet".	Cumple 8580295_E_15. Anexo 20 Aceptación compranet B Folio(s) 00131	Cumple(n) 8579261_E_ANEXO 20_Disposiciones Compranet CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 614 PROMOTORA Y	Cumple 8574175_E_Anexo 20 Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet Folio(s) 1	Cumple 8579827_E_15. ANEXO 20. DISPOSICIONES COMPRANET BB Folio(s) 0116





Table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. Rows include details for items 3.6.4.2.8 and 4.2.9, listing companies like AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C., and HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.





Table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. Contains names of bidding companies like AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C., etc.

Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3. y demás relativos a la Convocatoria.

Main table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. Contains details of document submissions for items 10 and 3.12, including 'Presentó' status and folio ranges.





Table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. It contains three rows of data regarding bids and compliance for various documents like 'Información reservada y confidencial', 'Manifiesto del Protocolo de Actuación', and 'Declaración de no colusión'.





		Licitante 1	Licitante 2	Licitante 3	Licitante 4
		AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.	HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V.
			PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 588 a 594 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 595 a 603		
3.12. 4.3. inciso d. Anexo o 16	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social".	Presentó 8580299_E_17. Anexo 18 Consulta opinion IMSS B Folio(s) 00133 a 00137	Cumple(n) 8579268_E_ANEXO 18_Opinión de cumplimiento CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 621 a 622 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 623 NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 624	Presentó Anexo 18 Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social Folio(s) 1	Presentó 8579835_E_17. ANEXO 18. CONSULTA OPINION IMSS BB VC Folio(s) 0118 a 0122
3.12. 4.3. inciso e. Anexo o 14	"Manifestación respecto a si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada"	Presentó 8580281_E_13. Anexo 19 Subcontratacion B Folio(s) 00124 a 00125	Cumple(n) 8579259_E_Anexo 19_Subcontratación CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 608 PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Folio(s) 609	Presentó 8580281_E_13. Anexo 19 Subcontratacion B Folio(s) 1 a 2	Presentó 8579819_E_13. ANEXO 19. SUBCONTRATACION BB Folio(s) 0109 a 0110



Handwritten signature or mark in blue ink.



Table with 5 columns: Numeral, Descripción, Licitante 1, Licitante 2, Licitante 3, Licitante 4. Row 1: AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.; CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA...; DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.; HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V. Row 2: NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Folio(s) 610. Row 3: Presentó 8580301_E_18. Anexo 21 Manifiesto conocer modulo B Folio(s) 00138; Cumple(n) 8579273_E_ANEXO 21_Módulo de formalización de CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. Folio(s) 625; Presentó Anexo 21 Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos Folio(s) 1 a 2; Presentó 8579837_E_18. ANEXO 21 MANIFIESTO MODULO BB Folio(s) 0123.

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: 1) AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C., 2) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V., 3) DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V., Y 4) HÁBIL HÁBITAT, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en la página de proveedores suspendidos en la liga https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue





impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos.

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2024


Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y
Activos


Revisó: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña
Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Elaboró: Lic. Daniel Varo Jiménez
Analista Supervisor E2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO III



Anexo 9- Propuesta Económica


Fecha: 19 de febrero de 2024
Licitación Pública: Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024



Razón Social y Dirección Completa:

- 1.- **Cal y Mayor y Asociados, S.C.**
Dr. Eduardo Pallares y Portillo 174-2, Col. Parque San Andrés, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C. P, 04040
- 2.- **Promotora y Consultora de Ingeniería, S.A. de C.V.**
Renato Leduc No. 51, Col. Toriello Guerra, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C. P. 14050
- 3.- **Navarro y Cal y Mayor Asociados S.A. de C.V.**
San Francisco 310, Del Valle Norte, Benito Juárez CDMX, C.P. 03103

Nombre del Representante Común: **ENRIQUE ALDO ARELLANO MARTÍNEZ**

CONCEPTO	COSTO MENSUAL SIN I.V.A.
SERVICIO DE SUPERVISIÓN APP DEL "CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA NO. DC17APP0057, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE PRESTA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), QUE INCLUYE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN HOSPITAL GENERAL DE ZONA (HGZ) DE 144 CAMAS, EN EL ESTADO DE NAYARIT, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (CONTRATO APP)".	\$ 1,448,000.00


ENRIQUE ALDO ARELLANO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE COMÚN
Cal y Mayor y Asociados, S.C.
Promotora y Consultora de Ingeniería, S.A. de C.V.
Navarro y Cal y Mayor Asociados S.A. de C.V.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO II

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Of. No. 09 53 84 611 G41/019/2024

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Presente

En atención a su oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2024/1158, recibido con fecha 19 de febrero de 2024, mediante el cual remitió en medio magnético (CD) las propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa presentada a través del sistema CompraNet, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024, para la contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el Diseño, Construcción, Equipamiento, Operación y Mantenimiento de un Hospital General de Zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con la Ley de Asociaciones Público Privadas (Contrato APP)".

Al respecto, con fundamento en el numeral 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), remito a usted los dictámenes en original del resultado de la evaluación técnica, suscritos por la presente en mi carácter de Área Técnica en el mencionado procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Table with 3 columns: No., LICITANTE, RESULTADO. It lists four bidders and their results: 1. AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C. (NO CUMPLE), 2. CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. (CUMPLE), 3. DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V. (NO CUMPLE), 4. HABIL HABITAT, S.A. DE C.V. (NO CUMPLE).

La presente evaluación se realiza con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.25, inciso f), de las POBALINES.

Por lo anterior, se adjunta en formato impreso y en CD, dichos dictámenes, así como en formato editable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

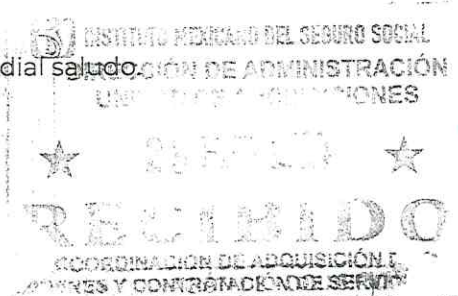
Atentamente

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández

Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Elaboró: VHRT / MBE / MABG

C.c.p. - Mtra. Bethsabé Sánchez Castillejos. Titular de la Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente
- Lic. Iván Nicolás Amador Espinoza. Titular de la División de Análisis y Gestión de Proyectos. Presente





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento De Proyectos

1. AFH CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible.

Handwritten initials or a signature in blue ink, consisting of a stylized 'P' and a signature.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>IDIOMA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.</p> <p>Los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos del servicio ofertado por el licitante podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta, acompañados de una traducción simple al español.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Será motivo de desear su propuesta si no acompaña la traducción de cualquier documento que presente en otro idioma que no sea el español, de conformidad con el artículo 29, fracción IV de la LAASSP.</p> <p>5.26 Si las propuestas no se presentan en idioma español, así como los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos</p>	<p>Presentar la proposición en idioma español o con su respectiva traducción.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>La licitante cumple con presentar su proposición en idioma español.</p>

Telcelo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5235 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	del servicio ofertado por el licitante que se presenten en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta y no acompañen la traducción simple al español			

M

Teleda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5288 2700, Ext. 31475, 31476 y 31477
www.imssa.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
PRIMERO DE LA REVOLUCIÓN
PROGRESANDO Y PROGRESANDO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCG) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>PROPOSICIÓN CONJUNTA</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>Conforme al artículo 34 de la LAASSP, los interesados podrán presentar propuestas conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en el artículo 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento.</p> <p>Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una propuesta, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:</p> <p>... b) Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>5.16 En el caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio correspondiente, o éste no cumpla con lo establecido en el artículo 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p>	<p>Presentar un Convenio de Proposición Conjunta que establezca la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>La licitante no optó por presentar proposición conjunta de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Legales", subcarpeta "ANEXO 14 CONVENIO", foja 00112.</p>

Teléfono No. 16, Piso 7, Car. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06650, Ciudad de México
 55 5333 2700, FAX: 5475, 5476 y 5477
 www.imss.gob.mx



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Dictamen de Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)";

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>convenio, en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 14 de la presente convocatoria, o en cualquier instrumento siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p> <p>... IV. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y...</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los</p>				

Teléfono: 01 (52) 5225 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
Calle Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.				
"6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.				
"6.1 Evaluación de la propuesta técnica. ... En caso de que se presente proposición conjunta, el Área técnica verificará que el convenio presentado contenga la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.1.15 del Manual, incluyendo dentro de su Dictamen técnico el resultado de dicha revisión. ..."				

Telesco No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Secretaría Ctra. Juárez, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 3475, 3476, 3477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

44

Teléfono No. 10, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700. Ext. 11471, 11472 y 11473
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 " Anexo 1 "Anexo Técnico" " A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 " Anexo 1 "Anexo Técnico" " A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 " Anexo 1 "Anexo Técnico" " A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	NO CUMPLE	La licitante fue omisa en acreditar la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica "Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta: "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses;

[Handwritten signature]



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años. 	<p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>		<p>sin embargo, con la información entregada no es posible validar que dicha experiencia sea para un hospital de al menos 60 camas censables o 10 mil metros cuadrados de construcción. Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, dichos contratos, si bien refieren a contratos PPS, tienen un enfoque en el ramo carretero. Por lo anterior, no se cumplió con los términos señalados en los Documentos de Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p>
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	NO CUMPLE	<p>La licitante fue omisa en acreditar la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP</p>

149



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019- N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas 	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desahucamiento, las siguientes causales:</p> <p>A. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor</p>		<p>(especificaciones técnicas) que a la letra indica "Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses; sin embargo, con la información entregada no es posible validar que dicha experiencia sea para un hospital de al menos 60 camas censables o 10 mil metros cuadrados de construcción.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos</p>

Teléfono No. 10, Párid 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
C. P. 55 5238 2700, Exts. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gub.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 (diez) años.		a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, dichos contratos, si bien refieren a contratos PPS, tienen un enfoque en el ramo carretero. Por lo anterior, no se cumplió con los términos señalados en los Documentos de Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el	CUMPLE	La licitante acredita la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica: "Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP realizados en los últimos 10 (diez) años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la

Fojedo No. 10, P.O. 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuahuatliemac, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5286 7161, Ext. 11675, 11676 y 11677 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP, realizados en los últimos 10 (diez) años. 	<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omite acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el licitante omite acreditar las experiencias mínimas requeridas. 	<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de</p>		<p>carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00312 a 00413; sin embargo, dichos contratos refieren al seguimiento de contratos PPS y no de contratos APP, que están bajo la Ley de Asociación Público Privada.</p>

Teléfono No. 10, y/o 7, Cel. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
CALLE SERRA 2300, EXTS. 10575, 10576 y 10577
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <p>... • Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p>	<p>las obligaciones del licitante.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que referirá que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se</p>	CUMPLE	<p>La licitante acredita la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica: "Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años.", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años</p>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años.	1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.	encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberá señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		y 2 meses. Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, si bien dichos contratos refieren a contratos PPS, no es posible determinar a experiencia mínima de 1 (un) año en mecanismo de pagos tarifarios en contratos de asociación pública privada o esquemas similares derivado de que no es posible identificar en dichas fojas la información para validar la experiencia requerida
ESPECIALISTAS SOLICITADOS			NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Líder de proyecto; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00143 a 00164, de conformidad con los siguientes puntos:
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024		

Teléfono No. 10, Págo 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>Lider de proyecto: Profesional con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la dirección, supervisión y evaluación de las</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v)</p>		<p>El título profesional expedido el 15 de agosto de 1977, ubicado en la foja 00156, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00143 a 00154, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00143) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje

Toluca No. 10, Piso 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06601, Ciudad de México
Tel. 55 5715 2700 Fax: 55 5715 2727
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019- N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>actividades de planeación, desarrollo, operación y gestión de proyectos de asociación público privados o similares, además contar con experiencia mínima de 3 (tres) años en manejo de personal y distribución de actividades de acuerdo con las capacidades y competencia del personal de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, así como en la administración de recursos materiales que tenga asignados para la obtención de resultados y logro de objetivos. Dicho profesional será el enlace directo con el Instituto y será quien asuma los acuerdos de carácter legal, técnico y económico-financiero en representación del proveedor, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones</p>		<p>título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la</p>

Tel. No. 101 Págo T. Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2780. E-MAIL: DPMSS@IMSS.GOB.MX
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar al proveedor, de tal suerte que los acuerdos que él tome serán vinculatorios y con repercusiones jurídicas, por tal motivo deberá contar con todas las facultades para estas efectos; • Será el encargado de planificar, dirigir, supervisar y evaluar la realización y desarrollo de todas las tareas del Proyecto, tanto técnicas, legales como administrativas y de organización; • Supervisará y evaluará las actividades requeridas para la emisión de los entregables del Instituto; • Participará directamente en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto requeridas por el Instituto; • Participará directamente en 				<p>totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía Foja 00155. • Título o cedula profesional del personal de apoyo; Fojas 00161-00164.

14

Teléfono No. 10, Pinar / Col. Suárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06609, Ciudad de México
Tel. 55 5298 3100. Fax: 5475, 5476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14.4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>los comités que están estipulados en el Contrato APP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propondrá acciones preventivas y correctivas en beneficio del Proyecto, así como las mejores prácticas en materia de dirección de proyectos; Apoyar y asesorar al IMSS en la administración del Contrato; Encabezar las iniciativas de gestión enfocadas al logro de resultados, promoviendo para ello comportamientos que incrementen la capacidad de alcanzar metas de desempeño a nivel individual e institucional; y Las demás que sean requeridas y acarde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				

10



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

Toluca No. 10, P.O. Box 7, C. Cuauhtémoc, Alkalá Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55-5255-2700, Fax: 55-5255-1146 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
deberá contar con un claro entendimiento de Proyectos desarrollados bajo el esquema App o PPS, con la capacidad de dirección, liderazgo y toma de decisiones, aptitudes para la negociación, capacidad de planificación y organización, comunicación efectiva y trabajo en equipo con el personal a su cargo, manejo de relaciones interpersonales, orden, disciplina y metodología en el trabajo, así como un enfoque para la resolución de problemas y entrega de resultados.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en administración hospitalaria (coordinador); de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta

Teléfono No. 70, Blvd. Cuajalajara, Alcatrazes Cusahuatémec, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700, Fax: 55 525 11426 y 114277
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17/APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14.4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en administración hospitalaria (coordinador): Profesional en carreras afines al Sector Salud (medicina, biomédica, ciencias de la salud, enfermería, etc.) con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil;</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v)</p>		<p>"Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00165 a 00176, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 24 de noviembre de 2008, ubicado en la foja 00171, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00165 a 00169, no acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <p>• (Foja 00166) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios, a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>obtención del título profesional que acredite una experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión (Prestación de los Servicios) de proyectos de asociación pública privada o similares, haber participado en actividades de gestión hospitalaria o auditoría médicas de mínimo un hospital de por lo menos 50 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción. Dicho profesional también será el enlace con el Instituto, Administrador del Contrato de la Supervisión APP (o personal que se designe para ese efecto) y el personal del Hospital. Sera el encargado de gestionar, supervisar, evaluar las operaciones y procedimientos</p>		<p>título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>(Foja 00167) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al Diseño, Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a</p>

Toluca Hto. 30, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. D. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 1476 y 1477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>que se llevan a cabo en los servicios proporcionados por el Desarrollador y que tengan incidencia directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de supervisión respecto de los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador, con el fin de verificar el cumplimiento recíproco de las obligaciones contractuales entre el Desarrollador y el Instituto; • Asesorar al Instituto en aspectos vinculados con los Servicios relacionados con la actividad clínica; • Supervisar al Desarrollador y apoyar al Instituto en aspectos 				<p>sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Heberto Castillo no. 216, colonia Villa Centroamericana, delegación Tláhuac, C.P. 13278, Ciudad de México, el cual cuenta con 250 camas censables, en el año 2018-2021. Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2018 a 2021 corresponde la acreditación de los años 2019 y 2020.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 3 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 316, 317, 318 y 31477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> vinculados con la actividad clínica, así como evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador con alguna implicación directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos; Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la actividad clínica; Coordinar y dar seguimiento a la estrategia de planeación, operación y evaluación del proyecto, garantizando un desarrollo eficaz y eficiente de las estrategias y acuerdos determinados; Encargado de gestionar la integración del grupo de profesionales competentes con capacidad para elaborar 				<p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00170 Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00174-00176

Teléfono: Rto. 10, Piso 14, Juárez, Alcatraz Cuahuatlenec, C. P. 06580, Ciudad de México
Tel. 55 5246 2700, 11675, 11676 y 11677
www.imssa.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>soluciones de apoyo institucional;</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuidar la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Coordinar las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Revisar el Informe mensual de Supervisión APP; Coordinar y controlar las actividades requeridas para la elaboración y emisión de documentos e informes solicitados por el Instituto; Participar en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto convocadas por el 				

111

24
Telcel No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5348 2700, Ext. 3475, 3476 y 3477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MINISTERIO DEL PRESIDENTE
INSTITUCIONAL DE DEFENSA
POLITICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Instituto;</p> <ul style="list-style-type: none"> Programar, coordinar y supervisar las actividades de los especialistas requeridos por el Instituto y propuestos por el Supervisor APP, así como elaborar informes, propuestas, recomendaciones y detectar oportunidades de mejora; Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo; Coordinar cronogramas de trabajo y programas de capacitación en función de las necesidades del proyecto; Tener comunicación directa con Personal del Hospital, así como con el Administrador del Contrato; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				

Teléfono No. 80, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2773, Ext. 1675, P.O. Box 3477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandéras, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Infraestructura; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00177 a 00195, de conformidad con los siguientes puntos: El currículum firmado, fojas 00177 a 00183, no

Teledó No. 10, piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 www.imss.gob.mx

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Infraestructura: Profesional en arquitectura y/o ingeniería civil con experiencia mayor a 5 (cinco) años en la infraestructura de unidades médicas contados a partir de la obtención del título profesional con experiencia en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases,</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>acreditada que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00178) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.

Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de

Toluca Ho. 10, Ed. 27, Col. Anáhuac, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Teléfono: 5253 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>etc., de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros Cuadrados de construcción, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar al Instituto durante la etapa de prestación de servicios en relación con la estructura arquitectónica y durante la Entrega de las instalaciones con motivo de una rescisión; Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la estructura arquitectónica del Hospital; Supervisar los procesos de mantenimiento de Obra Civil y Equipo Propio del Inmueble (EP) y Administrativo; y Las demás que sean requeridas y acorde con las 				<p>que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00184 Título o cédula profesional del

Teléfono No. 10 | Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 4700, 55 5238 4705, 55 5238 4776 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				personal de apoyo. Foja 00191-00195
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Conservación hospitalaria; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00196 a 00213, de conformidad con los siguientes puntos: El título profesional expedido el 01 de septiembre de 2005, ubicado en la foja 00204 y 00205, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio

[Handwritten signature]

Tienda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2750, Ext. 4425, 4476 y 4677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

10

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Conservación hospitalaria: Profesional en arquitectura, ingeniería industrial o similares, con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con a 5 (cinco) años en la gestión y mantenimiento de infraestructura hospitalaria; entendiéndose lo anterior como actividades vinculadas con operación, planeación, organización, dirección, ejecución o control de mantenimientos de</p>	<p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00196 a 00202, no acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00196) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas

Salida-Narito, Páso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuautémoc, C. P. 96600, Ciudad de México
Tel. 55 5218 2700, Ext. 16475, 16476 y 16477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 1/4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>infraestructura hospitalaria de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jardinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>				<p>censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un período señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Teléfono: 56 23 2710 / Ext. 11775, 11776 y 11777
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Mecanismo de Pagos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00214 a 00219, de conformidad con los siguientes puntos: La cédula profesional no. 6881464- de fecha

Toluca, México, a 14 de Julio de 2024.
C. P. Juárez, Alcaldía Cuautlémoc, C. P. 66620, Ciudad de México
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGX) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Mecanismo de Pagos: Profesional en matemáticas, finanzas, actuaría, economía o contabilidad, con al menos 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en administración y seguimiento de la aplicación de mecanismos de pagos tarifarios, aspectos financieros y modelos</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>18 de febrero de 2011, ubicada en la foja 00218, acreditada que cuenta con al menos 5 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00214 a 00216, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00214) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en

[Handwritten signature]

Teledo México, S. de C.V. Calle Juárez, 1000 Consultores, C. P. 06600 Ciudad de México
Tel. 55 5236 3700, Ext. 0675, 11436, 11437
www.teledo.com.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMBRO DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORADOS Y COLEGIOS
EN PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>financieros de contratos de asociación pública privada o similares, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisar los aspectos económico financieros del Contrato APP, para validar el cálculo del Pago Mensual Neto del Desarrollador, de acuerdo con lo establecido en el Contrato APP; Seguimiento al ejercicio del presupuesto contenido en el Modelo Financiero Acordado de Cierre a fin de informar al Instituto respecto del avance del Proyecto, anticipando y evaluando impactos; Asesorar y coadyuvar con el IMSS en lo referente a lo descrito en los anexos del Contrato APP, particularmente en los relativos a Mecanismo 				<p>el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual</p>

Av. No. 10, Bpo. 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>de Pagos, Procedimiento de Modificación, Requerimientos de Seguros, Terminación Anticipada y Modelo Financiero;</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo revisiones minuciosas al Modelo Financiero del Desarrollador; Validar las facturas para lograr el pago en tiempo y en forma; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				<p>constituye una causal de desahucio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00217 Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00219
<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en ingeniería biomédica; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00220 a 00226, de</p>

Telera No. 10, pl. 1, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2706, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





111
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica: Profesional titulado en Ingeniería Biomédica, con 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la supervisión, evaluación y/o</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspondan); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del</p>		<p>conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>La cédula profesional no. 9927819 de fecha 01 de julio de 2016, ubicada en la foja 00224, acreditada que cuenta con al menos 5 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00220 a 00222, acreditada que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Foja 00221) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje

111
Calle 16, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5298 2100, Fax: 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>seguimiento de servicios de infraestructura o equipamiento en hospitales de cuando menos 60 (sesenta) Camas Censables o 70 (diez) mil metros cuadrados de construcción bajo el esquema APP, PPS o análogos, en relación con aspectos vinculados a la prestación de servicios relacionados con el equipamiento del hospital, entendiendo por equipamiento la totalidad de equipo y equipo médico descrito en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar, evaluar y verificar el cumplimiento del equipamiento propuesto o dotado por el Desarrollador en términos del Contrato APP; • Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reposición del mismo, 		<p>personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	CUMPLE	<p>catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante acredita experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>(Foja 00221) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público-privadas, relativo al Diseño, Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Heberto Castillo no. 216, colonia Villa</p>

14

Teléfono No. 30, P.O. Box 100, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5624 1000 Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>en los términos estipulados en el Contrato APP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>				<p>Centroamericana, delegación Tláhuac, C.P. 13278, Ciudad de México, el cual cuenta con 250 camas censables, en el año 2018-2021. Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2018 a 2021 corresponde la acreditación de los años 2019 y 2020.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 3 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00223 Título o cédula profesional del

Alcaldía Cuautémoc, C. P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5220 2100, Ext. 11426, 11476 y 11477
www.brasgob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (H CZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en ingeniería de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causas:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>personal de apoyo. Foja 00225-00226</p> <p>La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en ingeniería de sistemas; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00227 a 00239, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El Título profesional expedido el 29 de Junio de 2006, ubicado en la foja 00236, acredita que cuenta con al menos 6 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00227 a 00234, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00227) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas,

44

Toledo No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Apéndice Cuauhtémoc, C. P. 06630, Ciudad de México
Tel: 52 55 5214 2100, Ext: 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas: Profesional en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación o profesión afín con al menos 6 (seis) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, con una experiencia de al menos 3 (tres) años en la gestión de equipamiento, mantenimiento, organización y administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas informáticos de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 mil metros cuadrados bajo el esquema APP, PPS o similares.</p> <p>Este especialista será el encargado del análisis, gestión, supervisión y asesoramiento de aspectos vinculados a la implementación, operatividad y</p>		<p>que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2023 corresponde la acreditación de los años 2021 y 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 2</p>

Colonia No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5258 7300, Ext. 4625, 11716 y 11577
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
DESARROLLO HUMANO Y ESPERANZA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>funcionamiento del Sistema de Información Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios o cualquiera que opere en el Hospital, así como evaluar los procesos y operación del sistema respecto de los diferentes servicios hospitalarios requeridos en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión y análisis de procesos médicos adaptados a sistemas informáticos; Validación del cumplimiento de los criterios y/o requisitos solicitados al Desarrollador para la implementación del Sistema de Información del Hospitalario y Sistema de Administración y Sistema de Instalaciones, Equipos y Servicios o cualquier otro que 				<p>años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <p>Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00235 Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00239</p>

Carretera a Tepic, s/n, Col. Juarez, Alcaldía Guadalupe, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5250 2380, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
AÑOS

Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> opere en el Hospital; Asesorar y coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales, el Sistema de Información Hospitalario o cualquier otro que opere en el Hospital; Coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales y el Sistema de Información Hospitalario o el que opere en el hospital con motivo del mantenimiento y/o actualización de estos; acciones realizadas en la implementación del Sistema de Información Hospitalario la provisión de servicios o suministros que intervienen de manera directa o indirecta en los procesos de atención 				

Oficina No. 10, Pisos 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06630, Ciudad de México
Tel. 55 5248 2700, Ext. 3425, 3476 y 3477
www.imss-gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>médica que serán objeto del Sistema de Información Hospitalario;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguimiento en la supervisión del Sistema de Información Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones o cualquier otro que opere en el Hospital; • Coadyuvar con el Instituto en el intercambio, consolidación y validación de la información para el Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios; y • Las demás que sean requeridas y acorde a las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con</p>				

Teléfono: 01 (52) 55 2200 2200, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE LEGAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista Jurídico; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE"; fojas 00240 a 00249, de conformidad con los siguientes puntos: El título profesional expedido el 7 de Julio de 1994, ubicado en la foja 00245, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión. El currículo firmado, fojas 00240 a 00243, acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:

Toledo No. 10, Pte. 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06660, Ciudad de México
Tel. 55 5218 7700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REGISTRADO EN EL INSTITUTO
DE PROFESIONES Y CARRERAS
DEL I.M.S.S.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista jurídico: Profesional con 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión (abogado/licenciado en derecho), contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 5 (cinco) años en la revisión y asesoría integral de los aspectos jurídicos relacionados con la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión de contratos de asociación pública privada o similares. Este especialista será el encargado de llevar a cabo el análisis, asesoría y revisión de los aspectos legales relacionados con lo establecido en el Contrato APP, así como llevar a cabo la</p>	<p>especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<ul style="list-style-type: none"> (Foja 00240) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables. <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2023 corresponde la acreditación de</p>

ly

Toledo No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext.: 16475, 16476 y 16477
www.issste.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>revisión de los aspectos legales que tengan incidencia directa con el mecanismo de pagos, indicadores de desempeño, normatividad o legalidad del proyecto, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y elaborar propuestas de comunicados entre el Desarrollador y el Instituto; Conocer la normatividad en materia de Proyectos de Asociaciones Público Privadas, las leyes, reglamentos locales, estatales y federales relacionados con los alcances del Contrato APP, así como analizar las normas, reglamentos y disposiciones normativas del Instituto; Asesorar al Instituto respecto de los alcances del Contrato APP, así como de los 				<p>los años 2021 y 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00242) Estructuración y Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de Hospital Regional de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de 120 camas censables, 2009 - 2013. (Foja 00242) Estructuración y Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de Hospital Regional de Tlaxtepan del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de 120 camas censables, 2009 - 2013. <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 3 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se tornan únicamente los años completos.</p>

Toluca No. 10, Puro 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión,
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>compromisos adquiridos entre el Desarrollador y el IMSS durante el desarrollo de las gestiones contractuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar y asesorar al Instituto en los requerimientos formulados por cualquier autoridad o instancia, respecto de información y/o documentación relacionada con el Contrato APP; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				<p>es decir, para un periodo señalado como 2009 a 2013 corresponde la acreditación de los años 2010, 2011 y 2012.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 5 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00244</p> <p>Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00247-00249</p>
<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista de gestión administrativa y Comunicación; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00259</p>

Teléfono No. 10, Páno 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700, Ext. 4675, 3476 y 3477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



1
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista de gestión administrativa y Comunicación Profesional en el área de ciencias sociales, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en la administración de personal, elaboración, integración y revisión de documentos, elaboración y</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título u/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspondan; y v) título o cédula profesional del</p>		<p>a 00267, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 30 de mayo de 2019, ubicado en la foja 00262, así como el currículo firmado, fojas 00259 a 00260, acreditan que cuenta con al menos 1 año de la experiencia requerida como se señala a continuación.</p> <p>(Foja 00259) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tableje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, el cual cuenta con 66 camas censables, en los años 2021 - 2023.</p> <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual</p>

Teléfono No. 14, Pista 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>seguimiento de agenda, etc. Será el encargado de gestionar los comunicados entre el Supervisor APP y los funcionarios indicados por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en los comunicados y gestiones correspondientes, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace inmediato con el personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación, control y gestión de las actividades a cargo del Supervisor APP; • Responsable de integrar el control documental generado entre el Instituto y Supervisor APP; • Asistir al personal indicado por 		<p>personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2021 a 2023 corresponde la acreditación del año 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00261 • Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00265-00267

Tijera No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 266 7200 ext. 16574 ext. 16677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; Apoyar en la coordinación del personal del Supervisor App en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Llevar el registro puntual de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Elaborará y emitirá todos aquellos documentos que la Supervisión APP tiene que entregar al Instituto derivado de las actividades que realiza para comprobar el cumplimiento del Contrato APP, así como todos aquellos entregables que el Contrato de 				

14

Teléfono No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 52 02 100, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>la Supervisión APP estipule; y</p> <ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causas:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en manejo de Alimentos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00250 a 00258, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 12 de marzo de 2014, ubicado en la foja 00255, acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00250 a 00252, acredita que cuenta con al menos 1 año de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p>

Toledo No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06609, Ciudad de México
Tel. 55 5231 2700, Exts. 16675, 16676 y 16677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en manejo de Alimentos. Profesional titulado en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencia de Alimentos o Técnico en Alimentos, con 3 (tres) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en un Hospital de al menos 60 camas. Será el encargado de supervisar la calidad de los alimentos, desde su recepción hasta la preparación y presentación de las dietas en términos de lo previsto en el Contrato App, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p>	<p>especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<ul style="list-style-type: none"> (Foja 00251) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables. <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como</p>

Toledo No. 7A, Pda 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5283 2708, 55 51678 1426 y 1427
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17/APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Supervisar la calidad de los insumos para la elaboración de las dietas en apego a la Legislación Aplicable; Verificar que se cumpla con la legislación vigente y las buenas prácticas de la industria, en lo referente a la aplicación de estudios microbiológicos, lavado de manos, manipulación de alimentos, almacenamiento de insumos, limpieza en cocina, etc.; Apoyo y comunicación directa con el personal del Hospital responsable del Departamento de Nutrición y Dietética; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus</p>				<p>2020 a 2023 corresponde la acreditación de los años 2021 y 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 2 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía: Foja 00253 Título o cédula profesional del personal de apoyo: Foja 00256-00258

14

Teléfono No. 10, 1365 7, Col. Jardines, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06300, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2760, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
servicios de manera presencial, dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.			CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en administración hospitalaria (coordinador); de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic) subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00174 a 00176.
PERSONAL DE APOYO SOLICITADO				
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024		
... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"		
... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		
... Requisitos que debe reunir el APP Supervisor (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el APP Supervisor (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el APP Supervisor (especificaciones técnicas)		
... Especialista en administración hospitalaria (coordinador)...	... Será objeto de desechamiento.	... Dicho personal de apoyo debe		



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México

Tel. 55 5233 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677

www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicha persona de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Infraestructura; de acuerdo con la documentación
<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	CUMPLE	

Teléfono No. 10; Pista 1, Col. Juárez, Alcaldía Consultamos, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5753 2700, Ext.s. 11675, 11676 y 11677
www.imss-gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en Infraestructura... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", folios 00191 a 00195.</p>

Toledo No. 10, Pdo 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel: 55 5216 2700, Exts. 11475, 11476 y 11477
 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en Conservación hospitalaria... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, de las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Conservación hospitalaria de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00210 a 00213.</p>

[Handwritten signature]

Torcedo No. 10, Pisos 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 14625, 14676 y 14677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
(personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado, con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.			
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Mecanismo de Pagos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00219.
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP		

Teléfono No. 7, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2708, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
AÑOS

Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO
DEL 2019



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Especialista en Mecanismo de Pagos...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en ingeniería biomédica de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta

Toriberto R. B. 1077, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss-gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
REPUBLICA MEXICANA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica...</p> <p>...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>"Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00225 a 00226.</p>

Tejeda No. 20, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext. 31475, 31476 y 31477
www.afh.gub.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto. Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Especialista en ingeniería de sistemas... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital... ... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en ingeniería de sistemas; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00239.

Torcedo No. 10, piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 7005, Ext. 1075, 1076 y 1077
www.imesgab.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REINVENTANDO EL GOBIERNO
CON JUSTICIA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.		CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista Jurídico de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00247 a 00249.
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	

14

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 55 53 72 700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APPO057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Especialista jurídico...</p> <p>" Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>" Será objeto de desechamiento, las siguientes causales.</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>" Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista de gestión administrativa y Comunicación de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista de gestión administrativa y Comunicación de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta

Teléfono: Tel. Área T. Cbl. Juárez, Nicolás Cuahutémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. SS 5235 2700, FAX: 5235 2476 y 11677
www.djmas.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista de gestión y administrativa Comunicación...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>"CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00265 a 00267.</p>

[Handwritten signature]

Torpedero No. 17 Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 52 55 5112 2700, Ext: 1175, 1276 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en manejo de Alimentos... presenciar dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en manejo de Alimentos de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00256 a 00258.</p>

2

Teléfono No. 10, Falso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5255 7130, Exts. 11495, 11476 y 11477
www.imssa.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>señalados para cada perfil.</p>			
<p>ORGANIGRAMA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a la estructura organizacional y el número de personal de apoyo por Especialista de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00139 a 00140.</p>

Teléfono No. 10, Bloque 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5238 2900. Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



16
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGX) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio y con el cual se garantice la eficiencia y eficacia de la supervisión, que deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizacional - Número de personal de apoyo por especialista 	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 3. Que el licitante omita presentar el organigrama requerido.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio...</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a la no reiteración de los especialistas y personal de apoyo de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00140.
<p>ACREDITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y PERSONAL DE APOYO (NO REITERACIÓN)</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Deberán ser 19 personas distintas, a través de la revisión del organigrama y cotejo del nombre del personal, inserto en el título o cédula profesional según correspondá.</p>	CUMPLE	
<p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>A) DESCRIPCIÓN DEL</p>			



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Líder de proyecto 2.- Especialista en administración hospitalaria (coordinador) 3.- Especialista en Infraestructura hospitalaria 4.- Especialista en Conservación 5.- Especialista en Mecanismo de Pagos 6.- Especialista en ingeniería biomédica 7.- Especialista en ingeniería de 	<p><u>SERVICIO.</u></p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 4. Que en la propuesta se pretenda que una misma persona, acredite el perfil de más de un especialista y/o personal técnico y/o apoyo.</p>			

Telexido No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06650, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 1147, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx

[Handwritten signature]



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MANIFIESTO DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas</p> <p>8.- Especialista jurídico</p> <p>9.- Especialista de gestión administrativa y Comunicación</p> <p>10.- Especialista en manejo de Alimentos</p> <p>...Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p> <p>METODOLOGÍA</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p> <p>Para la prestación del servicio, el</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a presentar una metodología clara y objetiva con el fin de realizar las actividades de supervisión, de conformidad con lo presentado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "PROPUESTA DE TRABAJO", lo cual contempla lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria. (fojas 00293 a 00296) • Especificar el alcance de la

[Handwritten signature]

Teléfono No. 10, Plaza Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Fax: 55 5236 1676 y 1677
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>proveedor deberá presentar una metodología clara y objetiva con el fin de realizar las actividades de supervisión, la cual estará basada en procesos estandarizados y deberá contemplar como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria. • Especificar el alcance de la revisión • Recurrencia de la revisión. • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará 	<p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 5. Que el licitante no presente la metodología con la estructura requerida.</p>	<p>... Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto</p>		<p>revisión. (fojas 00297 a 00298)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurrencia de la revisión. (foja 00305) • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. (foja 00296) • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. (fojas 00299 a 00304) • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará al interior del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. (foja 00308)

Teléfono No. 10 / Písa 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
 Tel. 55 5256 2700, Ext. 316 y 317 / 31726 y 31727
 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
al interior del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto y posteriormente, con el licitante adjudicado, se revisará para tener una metodología aprobada.			CUMPLE	
TIEMPO DE SERVICIO Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto presentar un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs, del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión, de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00142.

Toluca No. 1, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>	<p>(<i>especificaciones técnicas</i>)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 6. Que el licitante no presente escrito en formato libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>	<p>(<i>especificaciones técnicas</i>)</p> <p>... Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>		

Por lo antes expuesto, se desecha la propuesta técnica por el incumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 1, Requisitos que deberá reunir el Supervisor APP del Anexo 1 "Anexo Técnico"

ÁREA TÉCNICA

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández
Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Toledo No. 10, Pta. 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuahuilimé, C. P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, EXT. 11475, 11476 y 11477
www.irtss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

La firma que antecede corresponde al dictamen que contiene la evaluación técnica de la PARTIDA ÚNICA de la empresa AFH Consultores y Asociados, S.C., relacionada con la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024.

11

Toledo No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 5230 2700, Exts. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MINISTERIO DE PLANEACIÓN,
COORDINACIÓN Y CONTROL
GUBERNATIVO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento De Proyectos

**2. CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS,
S.C. en propuesta conjunta
con PROMOTORA Y
CONSULTORA DE
INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y
NAVARRO Y CAL Y MAYOR
ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>IDIOMA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.</p> <p>Los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos del servicio ofertado por el licitante podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta, acompañados de una traducción simple al español.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Será motivo de desechar su propuesta si no acompaña la traducción de cualquier documento que presente en otro idioma que no sea el español, de conformidad con el artículo 29, fracción IV de la LAASSP.</p> <p>5.26 Si las propuestas no se presentan en idioma español, así como los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos</p>	<p>Presentar la proposición en idioma español o con su respectiva traducción.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>La proposición técnica se presenta en idioma español.</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	del servicio ofertado por el licitante que se presentan en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta y no acompañen la traducción simple al español.			

Teléfono No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06560, Ciudad de México
Tel. 54 5238 2700, Ext. 11425, 11426 y 11427 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Proposición Conjunta</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>Conforme al artículo 34 de la LAASSP, los interesados podrán presentar propuestas conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en el artículo 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento.</p> <p>Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una propuesta, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:</p> <p>... b) Los integrantes deberán celebrar en términos de la</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>5.16 En el caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio correspondiente, o éste no cumpla con lo establecido en el artículo 34 de la LAASSP y 44</p>	<p>Presentar un Convenio de Proposición Conjunta que establezca la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita, en la carpeta de "Legales", subcarpeta "_ANEXO 14 CONVENIO_", el archivo: "8579241_E-ANEXO 14_Convenio.pdf", que contiene de la foja 517 a la 524, el Convenio de Proposición Conjunta.</p> <p>Dicho convenio, en su Cláusula Primera.- Objeto: "Proposición Conjunta" establece los trabajos que le corresponde cumplir a cada parte integrante.</p>



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

Folcdo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700. Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
<p>legislación aplicable, un convenio, en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 14 de la presente convocatoria, o en cualquier instrumento siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p> <p>IV. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y...</p> <p>En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de</p>	<p>del Reglamento.</p>		





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>participación conjunta o el presentada no cumple con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>...</p> <p>"6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p> <p>... 6.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, el Área técnica verificará que el convenio presentado contenga la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.15 del Manual, incluyendo dentro de su</p>				



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Dictamen técnico el resultado de dicha revisión.				

Toluca, Méx., 10 de Mayo de 2024, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 9235 2700, Ext. 2705, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EXPERIENCIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579327_E_4_Explicación y Especialidad.pdf", de la foja 291 a la 614. Particularmente con los siguiente:
... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"		
... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		
... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)		
... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:	... Será objeto de desahucamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.	... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se		-Contrato S/N denominado Contrato de Prestación de Servicios de Supervisión que celebra por una parte Cal y Mayor y Asociados S.C. (El Supervisor) representada en este acto por la Lic. Esperanza Velásquez Botero y por la otra parte Gestión Integral de Hospitales
• Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión	... Será objeto de desahucamiento, las siguientes causales:			

Oficio No. 10, Pase 7, Cpl. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5744 2700, 56 5744 2705, 56 5744 2706 y 56 5744 2707
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años.	1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.	encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		Zumpango S.A. de C.V. (El Proveedor) representada en este acto por el Sr. Arturo Reyes Gómez, con la Comparecencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango a través de su Director General Dra. Rosa María Petrushka Cuellar (el Hospital) de la foja 314 a la 340, particularmente en la foja 316. Presenta instrumento notarial en donde Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A. de C.V., hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados, S.C. ejecutó a satisfacción sin incurrir en penalidades

Carretera No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5255 4200, Ext. 1124, 1476 y 1477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	CUMPLE	la Supervisión para el Proyecto Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango bajo la modalidad de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), de la foja 304 a la 307. -Contrato No. S7M0854, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la foja 344 a la 503, particularmente la foja 354. Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 341.
Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos".

Teledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 11675, 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo 	<p>Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas. 	<p>Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una</p>		<p>subcarpeta "_EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579327_E_4_Experten cia y Especialidad.pdf", de la foja 291 a la 614. Particularmente con los siguiente:</p> <p>-Contrato S/N denominado Contrato de Prestación de Servicios de Supervisión que celebra por una parte Cal y Mayor y Asociados S.C. (El Supervisor) representada en este acto por la Lic. Esperanza Velásquez Botero y por la otra parte Gestión Integral de Hospitales Zumpango S.A. de C.V. (El Proveedor)</p>

No. 10, Piso 7, Calle 2da, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06606, Ciudad de México
Tel. 56 23 43 2700, Ext. 16495, 16496, 16497
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 (diez) años.		constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		representada en este acto por el Sr. Arturo Reyes Gómez, con la Comparecencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango a través de su Director General Dra. Rosa María Petrushka Cuellar (el Hospital) de la foja 314 a 340, particularmente la foja 333. Presenta instrumento notarial en donde Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A. de C.V., hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados, S.C. ejecutó a satisfacción sin incurrir en penalidades la Supervisión para el Proyecto Hospital

Teléfono No. 19 1610 7, Col. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5238 706, Ext. 11725, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Regional de Alta Especialidad Zumpango bajo la modalidad de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), de la foja 304 a la 307. -Contrato No. S7M0854, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la foja 344 a 503, particularmente en la foja 391. Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 341.
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL

Agencia No. 10, Pl. 27, Cal. Juárez, Alcañal de Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. 5623 38 27 / 56, Ext. 11425, 11426 y 11427
www.imss.gob.mx



2024 ANTES
Felipe Carrillo PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP realizados en los últimos 10 (diez) años. 	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas. 	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor</p>		<p>LICITANTE", el archivo "8579327_E_4_Expierien cia y Especialidad.pdf", de la foja 291 a la 614. Particularmente con los siguiente:</p> <p>-Contrato No. S7M0854, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la foja 344 a la 503, particularmente la foja 386.</p> <p>Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 341.</p> <p>-Contrato No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018, de la foja 520 a la 544, particularmente la foja 529.</p> <p>Presenta carta emitida</p>

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Jardines, Alcaldía Cuautlémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Fax: 55 5238 1476 y 31477
www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

MANIFIESTO DEL P. FELIPE CARRILLO PUERTO
REVOLUCIONARIO Y CASTILAN
1917-1924



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		<p>por la entidad contratante en la foja 516.</p> <p>-Contrato No. LPNE-CS-DNAF-SRMS-309/2021, de la foja 582 a la 613, particularmente la foja 594.</p> <p>Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 514.</p> <p>-Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021, de la foja 562 a 681, particularmente la foja 568.</p> <p>Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 517.</p>

44
Calle No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 52377600, Fax: 55 52377600, C.C. 0475, 0476 y 0477
www.imss.gob.mx



2024 AÑOS

Felipe Carrillo PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber: ... • Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de mecanismos de pagos	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior. ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: 1. Que el licitante omita	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579327_E_4_Experiencia y Especialidad.pdf", de la foja 291 al 614. Particularmente con los siguiente: -Contrato S/N denominado Contrato de Prestación de Servicios de Supervisión que celebra por una parte Cal y Mayor y Asociados S.C. (El Supervisor) representada en este acto por la Lic. Esperanza Velásquez Botero y por la otra

Teléfono No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700 Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación pública privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años.</p>	<p>acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>		<p>parte Gestión Integral de Hospitales de Zumpango S.A. de C.V. (El Proveedor) representada en este acto por el Sr. Arturo Reyes Gómez, con la Comparecencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango a través de su Director General Dra. Rosa María Petrushka Cuellar (el Hospital) de la foja 314 a 340, particularmente la foja 334.</p> <p>Presenta instrumento notarial en donde Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A. de C.V. hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados, S.C. ejecutó</p>

44
 Paseo 10, Piso 7 Col. Juárez, Av. Adolfo Cuatrecasas, C. P. 06600, Ciudad de México.
 Tel. 55 5259 2680, 55 55 3475, 3476 y 3477 www.imss.gob.mx

2024
 ANDRÉS
Felipe Carrillo
PUERTO
 MANIFIESTO DE PARTICIPACIÓN
 DEL MÁLAGA



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
				<p>a satisfacción sin incurrir en penalidades la Supervisión para el Proyecto Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango bajo la modalidad de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), de la foja 304 a la 307, particularmente la foja 305.</p> <p>-Contrato No. S7M0854, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la foja 344 a 503, particularmente la foja 391.</p> <p>Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 341.</p> <p>-Contrato No. LPNE-CS-</p>

Teléfono 800 014 7 Col. Juárez, Alcaldía Cuajaltemoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5289 2761, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIALISTAS SOLICITADOS				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	DNAF-SRMS-309/202, de la foja 582 a 613. Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 514. Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", de la foja 2 al 10, de acuerdo con lo siguiente: Acredita más de 3 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 2 y 3, a través de
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá contar con	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Calle No. 10, P.O. 77, Col. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 56 2700, Ext: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

101
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057; para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: Líder de proyecto: Profesional con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contratados a partir de la obtención del título profesional, con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la dirección, supervisión y evaluación de las actividades de planeación, desarrollo, operación y gestión de proyectos de asociación pública privados o similares, además contar con experiencia mínima de 3 (tres) años en manejo de personal y distribución de actividades de acuerdo con las capacidades y competencia del	Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: " 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		los siguientes proyectos: *Hospital General ISSSTE Tlahuac, CDMX. *Hospital General IMSS Tapachula Chiapas. *Hospital de Alta Especialidad de León, Bajío. Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 9. Presenta título profesional con más de 8 años en el ejercicio de su profesión, foja 8.


Colima No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.inecss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>personal de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 70 (dfez) mil metros cuadrados de construcción, así como en la administración de recursos materiales que tenga asignados para la obtención de resultados y logro de objetivos. Dicho profesional será el enlace directo con el Instituto y será quien asuma los acuerdos de carácter legal, técnico y económico-financiero en representación del proveedor, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar al proveedor, de tal suerte que los acuerdos que él tome serán vinculatorios y con repercusiones jurídicas, por tal motivo deberá contar con todas las facultades para 				

107

[Handwritten signature]

Carretera a Tepic, s/n, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx
Tel. 55 5350 2780 Ext. 11675, 11676 y 11677



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Será el encargado de planificar, dirigir, supervisar y evaluar la realización y desarrollo de todas las tareas del Proyecto, tanto técnicas, legales como administrativas y de organización; Supervisará y evaluará las actividades requeridas para la emisión de los entregables del Instituto; Participará directamente en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto requeridas por el Instituto; Participará directamente en los comités que están estipulados en el Contrato App. Propondrá acciones preventivas y correctivas en beneficio del Proyecto, así como las mejores prácticas en materia de dirección de proyectos; 				

[Handwritten signature]

Telefono No. 14, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700, Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y asesorar al IMSS en la administración del Contrato; Encabezar las iniciativas de gestión enfocadas al logro de resultados, promoviendo para ello comportamientos que incrementen la capacidad de alcanzar metas de desempeño a nivel individual e institucional; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>El perfil del Líder de Proyecto deberá contar con un claro entendimiento de Proyectos desarrollados bajo el esquema APP o PPS, con la capacidad de dirección, liderazgo y toma de decisiones, aptitudes para la negociación, capacidad de planificación y organización,</p>				

[Handwritten signature]

Tel. 55 5234 2700, Esta. 11475, 14426 y 14477
www.imss.gob.mx



2024 AÑO

Felipe Carrillo PUERTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
comunicación efectiva y trabajo en equipo con el personal a su cargo, manejo de relaciones interpersonales, orden, disciplina y metodología en el trabajo, así como un enfoque para la resolución de problemas y entrega de resultados.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 " Anexo 1 "Anexo Técnico" " A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 " Anexo 1 "Anexo Técnico" " A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 11 al 16, de acuerdo con lo siguiente: Acredita más de 5 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 12 y 13, a través de los siguientes proyectos:
" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) " El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrada con experiencia específica en servicios de salud,	" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) " Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: "	" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. " Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		



 Fecha: 12 de mayo de 2024

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Calle No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 5733 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: ... Especialista en administración hospitalaria (coordinador): Profesional en carreras afines al Sector Salud (medicina, biomédica, ciencias de la salud, enfermería, etc.) con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional que acredite una experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión (Prestación de los Servicios) de proyectos de asociación pública privada o similares, haber participado en actividades de gestión	2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		*Hospital App Nueva Frontera IMSS Chiapas (180 camas). *Hospital App (Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (264 camas). Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 16. Presenta título y cédula profesional como Ing. Biomédico con más de 8 años en el ejercicio de su profesión, en la foja 14 y 15. Presenta cédula profesional del personal de apoyo en la foja 115.

Tienda No. 10, D.F. 7, Cal. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>hospitalaria o auditoría médicas de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción. Dicho profesional también será el enlace con el Instituto, Administrador del Contrato de la Supervisión APP (o personal que se designe para ese efecto) y el personal del Hospital. Será el encargado de gestionar, supervisar, evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador y que tengan incidencia directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de 				

[Handwritten signature]



Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuahuhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5238 2700, Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>supervisión respecto de los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador, con el fin de verificar el cumplimiento recíproco de las obligaciones contractuales entre el Desarrollador y el Instituto;</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar al Instituto en aspectos vinculados con los Servicios relacionados con la actividad clínica; Supervisar al Desarrollador y apoyar al Instituto en aspectos vinculados con la actividad clínica, así como evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en las diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador con alguna implicación directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos; Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión 				

Telcel No. 10, Pta. 7, Col. Juárez, Alcatraz Cuahuacán, C.P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2100, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA-DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> de los servicios relacionados con la actividad clínica; Coordinar y dar seguimiento a la estrategia de planeación, operación y evaluación del proyecto, garantizando un desarrollo eficaz y eficiente de las estrategias y acuerdos determinados; Encargado de gestionar la integración del grupo interdisciplinario de profesionales competentes con capacidad para elaborar soluciones de apoyo institucional; Cuidar la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Coordinar las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en 			

Toluca No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, EXT: 11675, 11676 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas;</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar el Informe mensual de Supervisión APP; Coordinar y controlar las actividades requeridas para la elaboración y emisión de documentos e informes solicitados por el Instituto; Participar en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto convocadas por el Instituto; Programar, coordinar y supervisar las actividades de los especialistas requeridos por el Instituto y propuestos por el Supervisor APP, así como elaborar informes, propuestas, recomendaciones y detectar oportunidades de mejora; Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos y 				



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>procedimientos de trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar cronogramas de trabajo y programas de capacitación en función de las necesidades del proyecto; Tener comunicación directa con Personal del Hospital, así como con el Administrador del Contrato; y Los demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>	Convocatoria Pública Nacional Electrónica	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta

Teléfono No. 10, Pílo 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, E-MAIL: 14747@imss.gob.mx y www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024		"CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301_E_2_T2
... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"		Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 17 a la 24, de acuerdo con lo siguiente:
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		Acredita más de 5 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 18 a 21, a través de los siguientes proyectos:
Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)		*Construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad y Unidad de Apoyo de Ixtapaluca, de 246 camas con futuro crecimiento, ubicado en carretera México-Puebla Km 34.5, Col. Zoquiapan, municipio de
El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	1. Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según		
Especialista en Infraestructura: Profesional en arquitectura y/o ingeniería civil con experiencia mayor a 5 (cinco) años en la infraestructura de unidades				

Teléfono 55 5236 2730, Fax: 55 5236 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPIUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>médicas contados a partir de la obtención del título profesional con experiencia en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases, etc., de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar al Instituto durante la etapa de prestación de servicios en relación con la estructura arquitectónica y durante la Entrega de las Instalaciones con motivo de una rescisión; Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados 		<p>corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>Ixtapaluca, Estado de México. *Construcción del Hospital General de 30 camas con proyección a 60 camas, en Escárcega, municipio de Escárcega del Estado de Campeche. *Construcción del Hospital de Traumatología y Ortopedia de 236 camas (126 en operación y 110 en crecimiento futuro), ubicado en calzada las bombas. No. 33 col. Ex hacienda Coapa, Deleg. Coyoacán, México, D.F. (42,000 M2 de construcción aprox.) *Construcción del Hospital de Especialidades "Ciudad Salud" de 90 Camas, ubicado en el Km 15 +</p>

[Handwritten signature]

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO

Taladro No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Exts. 31675, 31476 y 31477
www.imss.gub.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>con la estructura arquitectónica del Hospital;</p> <ul style="list-style-type: none"> Supervisar los procesos de mantenimiento de Obra Civil y Equipo Propio del Inmueble (EPI) y Administrativo; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en terminos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	CUMPLE	<p>200 de la Carretera Tapachula a Puerto Madero, en Tapachula Chiapas.</p> <p>Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 24.</p> <p>Presenta titulo y cédula profesional como Licenciado en Ingeniería Civil en la foja 22 y 23.</p> <p>Presenta titulo y cédula profesional del personal de apoyo en la foja 116 y 117.</p> <p>Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301_E_2_T2</p>

14

Tlaxiaco No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alzateña Cuahutlamec, C.P. 66690, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext. 10475, 10476 y 10477
www/linesa-gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14.4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrados con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Conservación hospitalaria: Profesional en arquitectura, ingeniería industrial o similares, con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con un</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v)</p>		<p>Capacidad RH y "Discapacidad" de la foja 25 a la 30, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Acredita más de 5 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 26 y 27, a través de los siguientes proyectos:</p> <p>*Hospital IMSS Nueva Frontera 180 camas censables. *Hospital Naval Coyoacán Ciudad de México (140 camas censables). *Hospital de Alta Especialidad Ixtapaluca (267 camas censables y 40,000 m2).</p> <p>Presenta copia por</p>

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06603, Ciudad de México
Tel. 55 5285 2700, Ext: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL MEXICO



1
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la gestión y mantenimiento de infraestructura hospitalaria; entendiendo lo anterior como actividades vinculadas con operación, planeación, organización, dirección, ejecución o control de mantenimientos hospitalaria de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción; preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jardinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las</p>		<p>titulo o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 30.</p> <p>Presenta título y cédula profesional como Ingeniero en Mecatrónica con más de 8 años en el ejercicio de su profesión, en la foja 28 y 29.</p> <p>Presenta cédula profesional del personal de apoyo en la foja 118.</p>



2024
AÑOS

Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
actividades que desarrollan quedan cubiertas por su personal.				
Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301_E.2_T2
... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"		Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 32 a 46, de acuerdo con lo siguiente:
... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		Acredita más de 3 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 32 y 33, a través de los siguientes Proyectos:
... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		*Supervisión de Proyecto APP Proyecto ISSSTE Hospital General
El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	Se será objeto de desahucio, las siguientes causales: 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de	El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su		



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Teléfono No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
... Pagos: Especialista en Mecanismo de Pagos: Profesional en matemáticas, finanzas, actuaría, economía o contabilidad, con al menos 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en administración y seguimiento de la aplicación de mecanismos de pagos tarifarios, aspectos financieros y modelos financieros de contratos de asociación pública privada o similares, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		de Zona Matilde Lafragua, en Tláhuac, CDMX (250 Camas censables). *Estudio de Factibilidad del Proyecto APP Teleférico de Palenque. *Estudio análisis costo beneficio del Proyecto APP Mexicable de Naucalpan. Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 46. Presenta título y cédula profesional como Licenciada en Economía con más de 5 años de experiencia en el ejercicio de su profesión, en las fojas 42 y 43.

Torpeda No. 2, Piso 7, Cal. Juárez, Alcabala, Cuahuatimac, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55-5238 2200, EXTs. 117/15, 1147/6 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> con lo establecido en el Contrato APP; Seguimiento al ejercicio del presupuesto contenido en el Modelo Financiero Acordado de Cierre a fin de informar al Instituto respecto del avance del Proyecto, anticipando y evaluando impactos; Asesorar y coadyuvar con el IMSS en lo referente a lo descrito en los anexos del Contrato APP, particularmente en los relativos a Mecanismo de Pagos, Procedimiento de Modificación, Requerimientos de Seguros, Terminación Anticipada y Modelo Financiero; Llevar a cabo revisiones minuciosas al Modelo Financiero del Desarrollador; Validar las facturas para lograr el pago en tiempo y en forma; 				Presenta título y cédula profesional del personal de apoyo en la foja 120 y 121.

Tienda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcatrías Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.ADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: 1) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha</p>	CUMPLE	<p>Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 47 a 69, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Acredita más de 3 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en la foja 51, a través de los siguientes proyectos:</p> <p>*Supervisión en Ingeniería Biomédica</p>

Toluca Edo. 10, P.O. 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2760, Ext: 11475, B:736 y 71477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MANEJO DE PROYECTOS
DE INGENIERIA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: ... Especialista en ingeniería biomédica: Profesional titulado en Ingeniería Biomédica, con 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la supervisión, evaluación y/o seguimiento de servicios de infraestructura o equipamiento en hospitales de cuando menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción bajo el esquema APP, PPS o análogos, en relación con aspectos vinculados a la prestación de servicios relacionados con el equipamiento del hospital, entendiendo por equipamiento la totalidad de equipo y equipo médico descrito en el Contrato	como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		del Proyecto de Asociación Pública Privada (APP) del Hospital General en la Delegación Regional Sur, de la Ciudad de México, Tláhuac, ISSSTE (250 Camas Censables). Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 69. Presenta título y cédula profesional como Ingeniera Biomédica con más de 5 años en el ejercicio de su profesión, en las fojas 54 y 55. Presenta título y cédula profesional del personal de apoyo en las fojas 122 y 123.

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11575, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGLAMENTO DEL P.O.R. ESTADAL
RECOPILACIÓN Y DIFUSIÓN
DEL P.O.R.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar, evaluar y verificar el cumplimiento del equipamiento propuesto o dotado por el Desarrollador en términos del Contrato APP; Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reposición del mismo, en los términos estipulados en el Contrato APP. Los demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla</p>				

Handwritten signature

Torcedo No. 30, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5218 2700, Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA, DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "-CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301.E.2.T2
Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"		Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 70 a 78, de acuerdo con lo siguiente:
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		Acredita más de 3 años de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en la foja 72, a través de los siguientes proyectos:
Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)		*Hospital General de Bosa (APP) 215 camas. *Hospital General de Tláhuac (APP) 250 camas censables.
El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	Será objeto de desechamiento, los siguientes causales: 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos	El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con		

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Años

Felipe Carrillo
PUERTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Especialista en ingeniería de sistemas: Profesional en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación o profesión afín con al menos 6 (seis) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, con una experiencia de al menos 3 (tres) años en la gestión de equipamiento, mantenimiento, organización y administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas informáticos de un hospital de al menos - 60 (sesenta) Camas Censables o 10 mil metros cuadrados bajo el esquema APP, PPS o similares.</p> <p>Este especialista será el encargado del análisis, gestión, supervisión y asesoramiento de aspectos vinculados a la</p>	<p>señalados para cada perfil.</p>	<p>fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título correspondiente); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>*Hospital General de Tepic (APP) 150 camas censables. Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 75. Presenta título como Licenciado en Ingeniería Cibernética y en Sistemas Computacionales con más de 6 años en el ejercicio de su profesión, en la foja 75. Presenta cédula profesional del personal de apoyo en la foja 124.</p>

Teléfono: 510 110, Pósteo: 704, Juárez/Alejandro Canchán Nieto, C. P. 656530, Ciudad del México
Tel: 55 5239 2700 / E-MAIL: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
<p>Implementación, operatividad y funcionamiento del Sistema de Información Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios Hospital, así como evaluar los procesos y operación del sistema respecto de los diferentes servicios hospitalarios requeridos en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión y análisis de procesos médicos adaptados a sistemas informáticos; Validación del cumplimiento de los criterios y/o requisitos solicitados al Desarrollador para la implementación del Sistema de Información Hospitalario y Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y 			

Felipe No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5253 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

101
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA, DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Servicios o cualquier otro que opere en el Hospital;</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar y coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales, el Sistema de Información Hospitalario o cualquier otro que opere en el Hospital; Coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales y el Sistema de Información Hospitalario o el que opere en el hospital con motivo del mantenimiento y/o actualización de estos; Identificar dentro de las acciones realizadas en la implementación del Sistema de Información Hospitalario la provisión de servicios o suministros que intervienen de manera directa o indirecta en 				

101
Teléfono No. 10, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5283 2360, Faxis: 5475, 5476 y 5477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>los procesos de atención médica que serán objeto del Sistema de Información Hospitalario;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguimiento en la supervisión del Sistema de Información Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones o cualquier otro que opere en el Hospital; • Coadyuvar con el Instituto en el intercambio, consolidación y validación de la información para el Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios; y • Las demás que sean requeridas y acorde a las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				

Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 79 a 96, de acuerdo con lo siguiente: Acredita más de 5 de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en la foja 80, a través del siguiente proyecto: *Supervisión APP Hospitales 144 camas
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha		

Teléfono No. 16, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, EXT. 31475, 31476 y 31477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17/APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: "Especialista jurídico: Profesional con 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión (abogado/licenciado en derecho), contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 5 (cinco) años en la revisión y asesoría integral de los aspectos jurídicos relacionados con la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión de contratos de asociación público privada o similares. Este especialista será el encargado de llevar a cabo el análisis, asesoría y revisión de los aspectos legales relacionados con lo establecido en el Contrato APP, así como llevar a cabo la revisión de los aspectos legales	como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		(Bahía de Banderas Nayarit). Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 96. Presenta título como Licenciado en Derecho con más de 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión, en la foja 91. Presenta título y cédula profesional del personal de apoyo en las fojas 125 y 126.

Teléfono No. 10, Calle 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5239 2700. Extcs. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL PODERADO
JUDICIAL FEDERAL



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>que tengan incidencia directa con el mecanismo de pagos, indicadores de desempeño, normatividad o legalidad del proyecto, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y elaborar propuestas de comunicados entre el Desarrollador y el Instituto; Conocer la normatividad en materia de Proyectos de Asociaciones Público Privadas, las leyes, reglamentos, locales, estatales y federales relacionados con los alcances del Contrato APP, así como analizar las normas, reglamentos y disposiciones normativas del Instituto; Asesorar al Instituto respecto de los alcances del Contrato APP, así como de los compromisos adquiridos entre 				

Teléfono No. 01, Piso 7, Col. Juárez, Fiscalía Cuahuhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 563 2700, Ext. 14575, 14576 y 14577
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>el Desarrollador y el IMSS durante el desarrollo de las gestiones contractuales;</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar y asesorar al Instituto en los requerimientos formulados por cualquier autoridad o instancia, respecto de información y/o documentación relacionada con el Contrato APP; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 		Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "-CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 97 a 104, de acuerdo con lo siguiente:
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>		

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 52 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARIO DEL PODER JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

103

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista de gestión administrativa y Comunicación. Profesional en el área de ciencias sociales, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en la administración de personal, elaboración, integración y revisión de documentos, elaboración y seguimiento de agenda, etc. Será el encargado de gestionar los comunicados entre el Supervisor APP y los funcionarios indicados</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>Acredita más de un año de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en las fojas 98, 99 y 101, a través de los siguientes proyectos:</p> <p>*Tren Maya (Navarro & Cal y Mayor)</p> <p>*Tren Maya (FONATUR)</p> <p>*Ingeniería independiente Centro Penitenciario en la Etapa de Prestación de Servicios en el CEFERESO, Chiapas.</p> <p>Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 104.</p> <p>Presenta título y cédula de Maestría en Gerencia</p>

Torres Huato, Piso 7, Cal. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5788 2760, Fax: 5625 11476 y 31277
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
<p>por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en los comunicados y gestiones correspondientes, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace inmediato con el personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación, control y gestión de las actividades a cargo del Supervisor APP; • Responsable de integrar el control documental generado entre el Instituto y Supervisor APP; • Asistir al personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación del personal del Supervisor APP en 			<p>de Proyectos en las fojas 102 y 103.</p> <p>Presenta título y cédula profesional del personal de apoyo en las fojas 127 y 129.</p>

11/11

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, E-Ext: 11575, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo;</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar el registro puntual de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Elaborará y emitirá todos aquellos documentos que la Supervisión APP tiene que entregar al Instituto derivado de las actividades que realiza para comprobar el cumplimiento del Contrato APP, así como todos aquellos entregables que el Contrato de la Supervisión APP estipule; Las demás que sean requeridas y acorde con las 				

111



2024 ANIVERSARIO
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Teléfono: 55 238 2700, Págo 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP.				
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2
Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"		Capacidad RH y Discapacidad" de la foja 105 a 114, de acuerdo con lo siguiente:
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		Acredita más de un año de experiencia en las actividades descritas a través de su CV firmado, particularmente en la foja 109, a través de los siguientes Proyectos:
Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)		*Indicadores, supervisión y de varios hospitales APP. Coordinación de la
El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de	El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su		

34

Telcel/Ko. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, EXT. 31675, 31676 y 31677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Dictamen de Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
... Especialista en manejo de Alimentos. Profesional titulado en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencia de Alimentos o Técnico en Alimentos, con 3 (tres) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en un Hospital de al menos 60 camas. Será el encargado de supervisar la calidad de los alimentos, desde su recepción hasta la preparación y presentación de las dietas en términos de lo previsto en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspondar; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		Supervisión del Contrato Regional de Alta Especialidad Zumpango (220 camas) con PwC. Presenta copia por ambos lados de su INE (Identificación oficial) en la foja 114. Presenta título y cédula de la especialidad en Nutrición Clínica, con más 3 años de experiencia en el ejercicio de su profesión, en las fojas 111 y 113. Nota: Mediante junta de aclaraciones celebrada el 7 de febrero de 2024 publicada en el portal de Comprasnet, en la

- Supervisar la calidad de los insumos para la elaboración de las dietas en apego a la

Teledio No. 30, Piso 7, Cal. Juárez, Ciudad Juárez, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 4238 2200, Fax: 55 4238 1176 y 1177
www.imss-gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA, DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Legislación Aplicable;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que se cumpla con la Legislación Vigente y las buenas prácticas de la industria, en lo referente a la aplicación de estudios microbiológicos, lavado de manos, manipulación de alimentos, almacenamiento de insumos, limpieza en cocina, etc.; • Apoyo y comunicación, directa con el personal del Hospital responsable de Nutrición y Dietética; • Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con</p>				<p>respuesta de la pregunta No. ID 481722 se aceptó la Licenciatura en Nutrición, Químico, Químico en alimentos y carreras afines.</p> <p>Presenta título y cédula profesional del personal de apoyo en la foja 130 y 131.</p>



2024
Años

Felipe Carrillo
PUERTO

REINTEGRADO DEL GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO, FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO, CUMPLE / NO CUMPLE, OBSERVACIÓN. It details technical requirements for personnel support and their fulfillment status.

Handwritten signature/initials



2024 ANOS
Felipe Carrillo
PUERTO
MANIFIESTA SU FIDELIDAD AL INSTITUTO
DEL MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	asiste a otro especialista.
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E.2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en la
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		

Teléfono: No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista Infraestructura...</p> <p>...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>foja 116 y 117 a través de su título y cedula profesional.</p> <p>Del organigrama que se encuentra en la carpeta de subcarpeta "Técnicos", "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579296.E.I.ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Especialista en Conservación hospitalaria... dentro de las instalaciones del Hospital... ... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de	Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) ... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.		Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en la foja 118 a través de su título profesional. Del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579296_E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.

Teléfono No. 10, Pista 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 7700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Especialista en Mecanismo de Pagos..	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Será objeto de desahucio.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Dicho personal de apoyo debe	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las fojas 120 y 121 a través de su título y cédula profesional. Del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos",

Toluca, Méx. 10, Plaz. 2, Cal. Juárez, Alcatraz Capacitación, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar alguna de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	<p>subcarpeta DEL "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579296_E_1_ORGANIG RAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.</p>
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	<p>Se acredita en la carpeta de subcarpeta "Técnicos", "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las</p>

Toluca No. 10, Pólo 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imssa.gob.mx





14
 DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

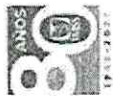
EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>SERVICIO.</p> <p>... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>SERVICIO.</p> <p>... Requiritos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>fojas 122 y 123 a través de su título y cédula profesional.</p> <p>Del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579296_E_LORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) Especialista en ingeniería de sistemas... presencial... dentro de las instalaciones del Hospital... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la	Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) Será objeto de desechamiento, los siguientes causales: 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de subcarpeta "Técnicos", "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las fojas 124 a través de su cédula profesional. Del organigrama que se encuentra en la carpeta de subcarpeta "Técnicos", "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579296_E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.

24

Teléfono 160 10, P. 10, P. 10, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2795, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.difesa.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



dictamen de evaluación técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO, FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO, CUMPLE / NO CUMPLE, OBSERVACIÓN. It details requirements for a technical specialist and supervisor, and how they are met.



2024 ANIVERSARIO
Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
especialistas ciente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	"_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579296_E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las fojas 127 y 129 a través
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5259 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imssgo2.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista de gestión y administrativa... Comunicación...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>de su título y cédula profesional.</p> <p>Del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579296.E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.</p>

CE

Telcel No. 10, Piso 7, Cd. Juárez, Alcaldía Cuernavaca, C. P. 06650, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11473, 11476 y 11677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) "Especialista en manejo de Alimentos... "presencial dentro de las instalaciones del Hospital... "Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la	Convocatoria Pública Nacional Licitación Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) "Será objeto de desahucamiento, las siguientes causales: "2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. "Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas) "Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las fojas 130 y 131 a través de su título y cédula profesional. Del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_", el archivo "8579296_E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1, se acredita que este personal de apoyo no asiste a otro especialista.

Teléfono No. 30, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, EXT. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA,DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.				
ORGANIGRAMA				
Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	Se acredita a través del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579296_E.L_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1.
Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"	Anexo 1 "Anexo Técnico"		
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		
Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
Se deberá presentar un				

14

Foro No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, EXT. 34875, 34976 y 34977 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

68 de 104



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
<p>organigrama de todo el personal que participará en el servicio y con el cual se garantiza la eficiencia y eficacia de la supervisión, que deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizacional - Número de personal de apoyo por especialista 	<p>Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 3. Que el licitante omite presentar el organigrama requerido.</p>	<p>Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio...</p>	CUMPLE	Se acredita a través del organigrama que se encuentra en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579296_E_1_ORGANIGRAMA.pdf", foja 1. Los especialistas y el personal de apoyo no se duplican.
<p>ACREDITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y PERSONAL DE APOYO (NO REITERACIÓN)</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>Deberán ser 19 personas distintas, a través de la revisión del organigrama y cotejo del nombre del personal, inserto en el título o cédula profesional según corresponda.</p>	CUMPLE	Se acredita en la carpeta de "Técnicos",
<p>Requisitos que debe reunir el</p>				

14

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5236 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>1.- Líder de proyecto 2.- Especialista en administración hospitalaria (coordinador) 3.- Especialista en Infraestructura 4.- Especialista en Conservación hospitalaria 5.- Especialista en Mecanismo de Pagos 6.- Especialista en ingeniería biomédica 7.- Especialista en ingeniería de</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, los siguientes causales:</p> <p>... 4. Que en la propuesta se pretenda que una misma persona, acredite el perfil de más de un especialista y/o personal técnico y/o apoyo.</p>			<p>subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", de la foja 2 a la 131.</p>

[Handwritten signature]

Tel. 55 5235 2700, Exts. 1475, 1476 y 1477 | www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas</p> <p>8.- Especialista jurídico</p> <p>9.- Especialista de gestión administrativa y Comunicación</p> <p>10.- Especialista en manejo de Alimentos</p> <p>...Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>				
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p>	CUMPLE	<p>Se acredita en la carpeta de subcarpeta "_PROPUESTA DE TRABAJO", el archivo "8579313_E-2_METODOL OCAA", de la foja 185 a 260, distribuida de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria (Foja 195 a la 200).

Tel: 55 5230 2700, E-til: 0475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SADE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>proveedor deberá presentar una metodología clara y objetiva con el fin de realizar las actividades de supervisión, la cual estará basada en procesos estandarizados y deberá contemplar como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria, • Especificar el alcance de la revisión • Recurrencia de la revisión. • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará 	<p>.. Será objeto de desahucamiento, las siguientes causales:</p> <p>.. 5. Que el licitante no presente la metodología con la estructura requerida.</p>	<p>.. Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Especificar el alcance de la revisión. (Foja 200 a 232) • Recurrencia de la revisión. (Foja 232 a 250) • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. (Foja 255) • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. (Foja 256) • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará al interior

Carretera No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México
Tel. 56 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE LA MEXICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público. Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
al interior del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto y posteriormente, con el licitante adjudicado, se revisará para tener una metodología aprobada.			CUMPLE	del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. (Foja 256 y 257).
TIEMPO DE SERVICIO Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el		Se acredita en la carpeta de "Legales", subcarpeta "_ANEXO 10 RELACION DE DOCUMENTOS-", el archivo "8579252_E_Anejo de 10_Relacia3n documentos.pdf", en la foja 530, donde se presenta el escrito en formato libre.

Tel: 55 5238 2700, Ext: 11675 y 11677
www.imss.gob.mx

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

Table with 5 columns: REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO, FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO, CUMPLE / NO CUMPLE, OBSERVACIÓN

Handwritten mark

Oficina No. 18, Piso 2, Cal. Juárez, Alcabilla Constituyentes, C. P. 65605, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2708, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024 ANIVERSARIO
Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA, DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
1) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA					
1) CAPACIDAD DEL LICITANTE					
a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS					
1) EXPERIENCIA					
Líder de proyecto					
Experiencia en la dirección, supervisión y evaluación de las actividades de planeación, desarrollo, operación y gestión de proyectos de asociación público privados o similares, de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, así como en el manejo de personal y la distribución de actividades de acuerdo con las capacidades y competencia del personal, y la administración de recursos humanos y recursos materiales que tenga asignados para la presentación de resultados y logros de objetivos.					
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:			1.00	1.00	NINGUNA
a) De 3 a 4 años			0.75 puntos	58	NINGUNA
			21	19	NINGUNA
			11	10	NINGUNA
			11	10	NINGUNA
			60	58	NINGUNA

17

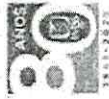


75 de 104

Teléfono No. 10, Piso 7, Cda. Juárez-Alcalá Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5231 2700, Ext: 11475 y 11476
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
b)	Más de 4 años	1.00 puntos			
Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:					
a)	Contar con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título.				
b)	Contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en las actividades descritas..				
Especialista en administración hospitalaria (Coordinador)					
Experiencia en la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión (Prestación de los Servicios) de proyectos de asociación público privada o similares, haber participado en actividades de gestión hospitalaria o auditoría médicas de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción.					
			2.00	1.50	NINGUNA
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:					
a)	De 5 a 6 años	1.5 puntos			
b)	Más de 7 años	2.0 puntos			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:			
		a) Contar con 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título en carreras afines al Sector Salud (medicina, biomédica, ciencias de la salud, enfermería, etc.)			
		b) Contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia en las actividades descritas.			
		Especialista en infraestructura Experiencia en infraestructura de unidades médicas, en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases, etc., de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción.	1.00	0.75	NINGUNA
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:			
		a) Más de 5 años a 6 años		0.75 puntos	
		b) Más de 6 años		1.00 punto	
		Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:			

Tel: 55 5238 2700, 55 5238 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		<p>a) Profesional en arquitectura y/o ingeniería civil con experiencia mayor a 5 (cinco) años en la infraestructura de unidades médicas contados a partir de la obtención del título profesional con experiencia en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases, etc.</p> <p>b) Contar con más 5 (cinco) años de experiencia en las actividades descritas.</p>	1.00	1.00	NINGUNA
		Especialista en conservación hospitalaria Experiencia en la gestión y mantenimiento de infraestructura hospitalaria; entendiendo lo anterior como actividades vinculadas con operación, planeación, organización, dirección, ejecución o control de mantenimientos de infraestructura hospitalaria de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jardinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc.			

Tercera Edición, 2014. P. 64. Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5218 2300, Exts. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		<p>Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:</p> <p>a) De 5 a 6 años 0.75 puntos b) Más de 6 años 1.00 punto</p> <p>Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:</p> <p>a) Contar con al menos 8 (ocho) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título en arquitectura, ingeniería industrial o similar, preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jardinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc. b) Contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia en las actividades descritas.</p>			

Teléfono No. 56, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 52 6 2700, Ext. 11675, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
Especialista en mecanismo de pagos					
Experiencia en administración y seguimiento de la aplicación de mecanismos de pagos tarifarios, aspectos financieros y modelos financieros de contratos de asociación público privada o similares.					
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:					
a) De 3 a 4 años		0.75 puntos	1.00	1.00	NINGUNA
b) Más de 4 años		1.00 punto			
Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:					
a) Contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título en matemáticas, finanzas, actuaría, economía o contabilidad.					
b) Contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en las actividades descritas.					

Teléfono: No. 10, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06609, Ciudad de México
Tel. 56 5238 2700 A. Extas. 14755, 14756 y 14777
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Especialista en ingeniería biomédica Experiencia en la supervisión, evaluación y/o seguimiento de servicios de infraestructura o equipamiento en hospitales de cuando menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción bajo el esquema APP, PPS o análogos, en relación con aspectos vinculados a la prestación de servicios relacionados con el equipamiento del hospital, entendiéndose por equipamiento la totalidad de equipo y equipo médico descrito en el Contrato APP. Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 3 a 4 años 0.75 puntos b) Más de 4 años 1.00 punto Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar: a) Contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título en ingeniería biomédica. b) Contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en las actividades descritas.	1.00	0.75	NINGUNA

Tejeda No. 10, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5236 7000, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPIEDAD CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
Especialista en ingeniería de sistemas					
Experiencia en la gestión de equipamiento, mantenimiento, organización y administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas informáticos de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 mil metros cuadrados bajo el esquema APP, PPS o similares.					
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:					
a) De 3 a 4 años		0.75 puntos			
b) Más de 4 años		1.00 punto	1.00	1.00	NINGUNA
Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:					
a) Contar con al menos 6 (seis) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación o profesión afín.					
b) Contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en las actividades descritas.					

[Handwritten signature]

Teléfono: 52 361 2760, Fax: 52 361 2760, E-MAIL: 3612760@imss.gob.mx
www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Especialista jurídico Experiencia en la revisión y asesoría integral de los aspectos jurídicos relacionados con la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión de contratos de asociación público privada o similares. Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 5 a 6 años 0.75 puntos b) Más de 6 años 1.00 punto Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar: a) Contar con al menos 8 (ocho) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título de abogado/licenciado en derecho. b) Contar con al menos 5 (cinco) años de experiencia en las actividades descritas.	1.00	1.00	NINGUNA

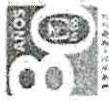
Telado No. 7, Pílogo 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 527 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
 www.imss.gob.mx



2024
 ANO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
Especialista en manejo de alimentos					
Experiencia en la supervisión de la calidad de los alimentos, desde su recepción hasta la preparación y presentación de las dietas en un Hospital de al menos 60 camas.					
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:					
a) De 1 a 2 años		0.75 puntos			
b) Más de 2 años		1.00 punto	1.00	1.00	NINGUNA
Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:					
a) Contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en el ejercicio de su profesión, a partir de la obtención del título de Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencia de Alimentos o Técnico en alimentos.					
b) Contar con al menos 1 (un) año de experiencia en las actividades descritas.					

42

Tiende No. 50, Piso 2, Edif. Juárez, Av. de la Constitución, C.P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5256 2700, Exts. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
Especialista de gestión administrativa y comunicación Experiencia en la administración de personal, elaboración, integración y revisión de documentos, elaboración y seguimiento de agenda, etc. Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 1 año 0.75 puntos b) De 2 años 1.00 punto Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar: a) Ser profesional en el área de ciencias sociales. b) Contar con al menos 1 (un) año de experiencia en las actividades descritas.			1.00	1.00	NINGUNA

Teléfono No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Fax 55 5236 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		<p>Nota: Para la evaluación de este rubro el licitante deberá acompañar por cada uno de los perfiles solicitados lo siguiente: i) currículum firmado por el especialista en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda), iv) constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda, v) Título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>			

Teledo No. 10, Piedad, Cal. Juárez, Atlix de Guadalupe, C. P. 06670, Ciudad de México.
Tel. 55 5238 2700 Fax. 55 5238 11475 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE
Felipe Corvillo
PUERTO
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
b) RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO					
1º) RECURSO DE EQUIPAMIENTO					
El cumplimiento de las herramientas técnicas señaladas en el Anexo Técnico se acreditará a través de un escrito en formato libre firmado por el licitante en el que indique que cuenta con las herramientas necesarias para atender las actividades de administración y control de proyectos, pronósticos, seguimiento del proceso de aprobación de las solicitudes de pago, procesos y procedimientos de control para la etapa de prestación de Servicios, herramientas para administrar y manejar los riesgos, herramientas de comunicación interna y externa, informes, actualizaciones de estado, seguimiento de los problemas del proyecto y métodos de presentación de información, sin perjuicio de las que se pueda valer el propio proveedor para cumplir con el servicio requerido.			5	5.00	Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE_" el archivo "8579295_E_3_T3 Capacidad.pdf", foja 133, donde presenta escrito en formato libre firmado por el licitante con las características requeridas.
Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:					
a) No presenta el escrito				0 puntos	
b) Sí presenta el escrito				5 puntos	
2º) RECURSO ECONÓMICO					
Para evaluar este subrubro se asignará el máximo de puntuación en función de la acreditación de sus ingresos anuales, en razón de lo siguiente:			4	4	
			4	4.00	

Toluca, C. de. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 52 55 27400, E-46, 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE

Felipe Carrillo
PUERTO

MANIFIESTO DEL INDIANIZADO,
REVOLUCIONARIO Y RESISTENTE
1910-2018



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
a) Ingresos menores o iguales al 15% de su Propuesta Económica	3 puntos	b) Ingresos mayores al 15% de su Propuesta Económica.			<p>El licitante presenta estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2022, de las empresas</p> <p>1. Cal y Mayor y Asociados, S.C.</p> <p>Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579295.E_4_T4_Capacidad", de las fojas 150 a 184, particularmente en la foja 150 cuya "NOTA: II INGRESOS POR SERVICIOS", acreditando Ingresos mayores al 15% de su Propuesta Económica.</p> <p>2. Promotora y Consultora de Ingeniería, S.A. de</p>

66

Teléfono: 562510, P.O. Box 7, Cal. Juárez, Academia Consultores, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 5 / 5238 2704, Ext. 1675, 1676 y 1677 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PARLAMENTO NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA.DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN OBTENIDOS	OBSERVACIONES
				C.V. Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579295_E_4_T4 Capacidad", de las fojas 150 a 184, particularmente en la foja 166, acreditando ingresos mayores al 15% de su Propuesta Económica.
				3. Navarro y Cal y Mayor Asociados S.A. de C.V. Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "_CAPACIDAD DEL LICITANTE", el archivo "8579295_E_4_T4 Capacidad", de las fojas 150 a 184, particularmente en la foja 176, acreditando ingresos mayores

Telcel No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700. E-mail: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, SA. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
<p>Nota: Este requisito se acreditará a través de la presentación de los estados financieros auditados del licitante (en caso de propuesta conjunta deberán presentarse los estados financieros de cada uno de los participantes del convenio) correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2022).</p>					
<p>c) PREFERENCIA A EMPRESAS CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD</p>					
			1	0	<p>al 15% de su Propuesta Económica.</p> <p>Nota: la propuesta económica se encuentra en la carpeta de "Económicos", subcarpeta "REQUERIMIENTO ECONÓMICO", el archivo "8579348_E_Anejo 9 Propuesta económica", foja 1.</p>
					NINGUNA

Handwritten mark

Tel. 56 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss-sgob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.	1	0	No aplica A través de carta firmada por el licitante en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta ".CAPACIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579301_E_2_T2 Capacidad RH y Discapacidad", particularmente en las foja 132, manifiesta bajo protesta de decir verdad que en su planta laboral no cuentan con personal con discapacidad.
ii) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			18	18	NINGUNA
a) EXPERIENCIA			12	12	NINGUNA
Experiencia en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción.			3	3.00	NINGUNA

[Handwritten signature]

Torreyo No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700. FAX: 55 5230 1475 y 1477
www.imss-gob.mx



2024
AÑO DEL

**Felipe Carrillo
PUERTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 2 a 3 años 2 puntos b) Más de 3 años 3 puntos			
		La experiencia a considerar en este subrubro deberá acreditarse en los últimos 10 (diez) años. Experiencia en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción.			
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 3 a 4 años 2 puntos b) Más de 4 años 3 puntos	3	3.00	NINGUNA
		La experiencia a considerar en este subrubro deberá acreditarse en los últimos 10 (diez) años. Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP.	3	3.00	NINGUNA

14

Calle No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 3 a 4 años 2 puntos b) Más de 4 años 3 puntos			
		La experiencia a considerar en este subrubro deberá acreditarse en los últimos 10 (diez) años Experiencia en la supervisión de mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, otros).			
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) De 1 a 2 años 2 puntos b) Más de 2 años 3 puntos	3	3.00	NINGUNA
		La experiencia a considerar en este subrubro deberá acreditarse en los últimos 10 (diez) años.			
Este subrubro se acreditará a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad					

Telcelo 2do. piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56238 2700. Ext. 31675, 34764, 3477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTRUMENTACIÓN Y FINANZAS
DEL IMSS



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión,
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APPI)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		<p>contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de sus obligaciones por parte del licitante.</p>	6	6	NINGUNA
		<p>b) ESPECIALIDAD Experiencia en la revisión y supervisión del mantenimiento de la infraestructura de al menos un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción. Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente: a) Supervisión de un (1) Hospital. 5 puntos b) Supervisión de más de un (1) Hospital. 6 puntos</p> <p>Para obtener el puntaje antes señalado el concursante deberá acreditar:</p> <p>a) La especialidad a considerar en este subrubro deberá acreditarse en los últimos 10 (diez)</p>	6	6.00	Se acredita la experiencia en la revisión y supervisión del mantenimiento de la infraestructura de más de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil-metros cuadrados de construcción. Específicamente en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.", el archivo "8579327_E_4_Experiencia y

[Handwritten signature]

Telcel-México, S.A. de C.V. Juárez, Austin, Cuahuatli, C. P. 66600, Ciudad de México
Tel. 55 5242 2700, Ext. 16425, 16476 y 16477 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: RUBRO, SUB RUBRO, ELEMENTO A EVALUAR, PUNTOBTENIDOS, OBSERVACIONES. Row 1: años.

Tolsado No. 20, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5246 2700, Fax: 55 5246 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024 AND LIC
Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
					<p>en donde Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A. de C.V., hace constar que la empresa Caly y Mayor y Asociados, S.C. participó en la supervisión del Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango bajo la modalidad de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), de la foja 304 a la 307.</p> <p>-Contrato No. S7M0854, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de la foja 344 a 503.</p> <p>Presenta carta emitida por la entidad contratante en la foja 344.</p>

54

Tel: 55 5236 2700, Ext: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024 AÑOS

Felipe Carrillo PUERTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona. (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA, DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
iii) PROPUESTA DE TRABAJO			9	9	NINGUNA
		Este subrubro se acreditará a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refleje que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de sus obligaciones por parte del licitante.	9	9	El licitante presenta metodología conforme a lo descrito. Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "PROPUESTA DE TRABAJO", el archivo "8579313_E_2_METODOLOGAA", de la foja 185 a 260, distribuida de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria (Foja 195 a la 200).





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
		interactuar de manera inmediata con personal del mismo.			
		Para evaluar este subrubro se asignará la puntuación, conforme a lo siguiente:			
	a)	No presenta metodología conforme a lo descrito.			
	b)	Sí presenta metodología conforme a lo descrito.			

(Handwritten mark)

Teléfono No. 10741807, Cel. 3638287, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06650, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700, Extas. 10425, 10476 y 10477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
IV) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS					
		Este subrubro se acreditará a través de la presentación del documento que acredite la entera satisfacción de la prestación del servicio el cual podrá ser acreditado con carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda, liberación de fianza o acta finiquito. En caso de un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante, la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de sus obligaciones por parte del licitante.	12	12	El licitante presenta 5 cartas emitidas por la contratante de acuerdo con los requisitos solicitados. Se acredita en la carpeta de "Técnicos", subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.", el archivo "8579321_E_3_Cumplimiento de contrato", a través de los siguientes documentos:
		Para evaluar este subrubro se asignarán 12 puntos al licitante que presente mayor número de documentos (carta, liberación de fianza, acta finiquito, constancia) que acrediten el cumplimiento.	12		Presenta Instrumento notarial en donde Gestión Integral de Hospitales de Zumpango, S.A. de C.V., hace constar a través de una carta que la empresa Cal y Mayor y Asociados, S.C. prestó el servicio a entera satisfacción en la supervisión del Hospital
		Al resto de los licitantes se les asignará puntuación de manera proporcional (regla de tres simple) al número de documentos (carta, liberación de fianza o acta finiquito) que acrediten el cumplimiento, respecto del que presente el mayor número.			

[Signature]

Teledía No. 10, P.O. Box 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5235 7200, Exts. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DEL IMSS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024**.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
					<p>Regional de Alta Especialidad Zumpango bajo la modalidad de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), de la foja 272 a la 283.</p> <p>-Carta emitida por el Administrador del Contrato No. S7M0854 relativo a la prestación del servicio denominado "Supervisión APP del Contrato de Asociación Público Privada para la prestación de Servicios Complementarios a los Servicios Médicos, que presta el IMSS en un Hospital General de Zona de 180 camas ubicado en el Estado de Chiapas, municipio de Tapachula", a través de la cual hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C. prestó el servicio de supervisión derivado de la ejecución del Contrato APP,</p>

47

Tejeda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2701/Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss-gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
					<p>foja 284.</p> <p>-Carta emitida por el ISSSTE referente al Contrato No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018, a través de la cual hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C. prestó el servicio de supervisión derivado de la ejecución del Contrato APP, foja 289.</p> <p>- Carta emitida por el ISSSTE referente al Contrato No. LPNE-CS-DNAF-SRMS-309/2021, a través de la cual hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C. prestó el servicio de supervisión en términos del Contrato APP, foja 287 y 288.</p> <p>- Carta emitida por el ISSSTE referente al Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021, a</p>

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext.s. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE NAYARIT



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050QYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	ELEMENTO A EVALUAR	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
					<p>través de la cual hace constar que la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C. prestó el servicio de supervisión en términos del Contrato APP, foja 290.</p> <p>Nota: En virtud de que el resto de propuestas entregadas no cumplieron con los requisitos establecidos el Anexo 1 (Anexo Técnico) y Anexo 2 (Términos y Condiciones) de las Bases de Licitación, sólo se consideraron las cartas exhibidas por este licitante, por lo que obtiene la puntuación máxima, sin necesidad de establecer regla de tres para determinar la proporcionalidad.</p>

Handwritten mark

Toluca 40, 10, Pista 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5238 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477 www.imss.gob.mx



2024 AÑO DE

Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, SA DE CV.

RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

RUBRO / SUB RUBRO	PUNTUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
I) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	60	58
i) CAPACIDAD DEL LICITANTE	21	19
a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	11	10
1º) EXPERIENCIA	11	10
b) RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	9	9
1º) RECURSO DE EQUIPAMIENTO	5	5
2º) RECURSO ECONÓMICO	4	4
c) PREFERENCIA A EMPRESAS CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	1	0
ii) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	18
a) EXPERIENCIA	12	12
b) ESPECIALIDAD	6	6
iii) PROPUESTA DE TRABAJO	9	9
IV) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12	12

Toldeo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Exts. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024**

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

RUBRO	MÁXIMA	OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	21	19
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	18	18
PROPUESTA DE TRABAJO	9	9
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12	12
PUNTOS TOTALES DE LA OFERTA TÉCNICA	60	58

Por lo antes expuesto, la propuesta técnica **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el numeral 1. Requisitos que deberá reunir el Supervisor APP del Anexo 1 "Anexo Técnico"

ÁREA TÉCNICA

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández
Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

La firma que antecede corresponde al dictamen que contiene la evaluación técnica de la PARTIDA ÚNICA de la empresa CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. EN PROPUESTA CONJUNTA CON PROMOTORA Y CONSULTORA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V. Y NAVARRO Y CAL Y MAYOR ASOCIADOS, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V., relacionada con la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Teledokio, S. de C.V. Plazo 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5231 7700, Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento De Proyectos

3. DESARROLLOS REGUA, S.A. DE C.V.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or initials in blue ink.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
IDIOMA Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos del servicio ofertado por el licitante podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta, acompañados de una traducción simple al español.	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos. Será motivo de desearchar su propuesta si no acompaña la traducción de cualquier documento que presente en otro idioma que no sea el español, de conformidad con el artículo 29, fracción IV de la LAASSP. 5.26 Si las propuestas no se presentan el idioma español, así como los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos	Presentar la proposición en idioma español o con su respectiva traducción.	CUMPLE	La licitante cumple con presentar su proposición en idioma español.

M



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	del servicio ofertado por el licitante que se presenten en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta y no acompañen la traducción simple al español			

131

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Exts. 31625, 31476 y 31477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>PROPOSICIÓN CONJUNTA</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>Conforme al artículo 34 de la LAASSP, los interesados podrán presentar propuestas conjuntas, siempre y cuando estas cumplan con lo establecido en el artículo 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento.</p> <p>Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una propuesta, para tal efecto, deberán cubrir los siguientes requisitos:</p> <p>... b) Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>5.16 En el caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio correspondiente, o éste no cumpla con lo establecido en el artículo 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p>	<p>Presentar un Convenio de Proposición Conjunta que establezca la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>La licitante no optó por presentar proposición conjunta de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Legales", subcarpeta "ANEXO 14 CONVENIO", foja 00112.</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>convenio, en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 14 de la presente convocatoria, o en cualquier instrumento siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento:</p> <p>... IV. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y...</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los</p>				

Telada No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11625, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada. ... "6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES. ... 6.1 Evaluación de la propuesta técnica. ... En caso de que se presente proposición conjunta, el Área técnica verificará que el convenio presentado contenga la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.15 del Manual, incluyendo dentro de su Dictamen técnico el resultado de dicha revisión. ...				

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 5258 2760, Ext. 14755, 14756 y 14777
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700. Ext: 11675, 11676 y 11677 www.imssa.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refleje que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se</p>	NO CUMPLE	<p>La licitante fue omisa en acreditar la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica "Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses;</p>

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06660, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años. 	<p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>		<p>sin embargo, con la información entregada no es posible validar que dicha experiencia sea para un hospital de al menos 60 camas censables o 10 mil metros cuadrados de construcción.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, dichos contratos, si bien refieren a contratos PPS, tienen un enfoque en el ramo carretero.</p> <p>Por lo anterior, no se cumplió con los términos señalados en los Documentos de Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p>
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	NO CUMPLE	<p>La licitante fue omisa en acreditar la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP</p>

Telcelo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5338 2763, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas 	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>A. Que el licitante omita las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refleje que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor</p>		<p>(especificaciones técnicas) que a la letra indica "Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses; sin embargo, con la información entregada no es posible validar que dicha experiencia sea para un hospital de al menos 60 camas censables o 10 mil metros cuadrados de construcción.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación: Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 (diez) años.		a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.	CUMPLE	números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, dichos contratos, si bien refieren a contratos PPS, tienen un enfoque en el ramo carretero. Por lo anterior, no se cumplió con los términos señalados en los Documentos de Concurso, lo cual constituye una causal de desahambamiento.
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el	CUMPLE	La licitante acredita la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica: "Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP realizados en los últimos 10 (diez) años", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la

Toluca No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5738 2709, Ext. 34675, 11676 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... (especificaciones técnicas)</p> <p>Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP realizados en los últimos 10 (diez) años. 	<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas. 	<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previas a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de</p>		<p>carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años y 2 meses.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-C-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00312 a 00413; sin embargo, dichos contratos refieren al seguimiento de contratos PPS y no de contratos APP, que están bajo la Ley de Asociación Público Privada.</p>

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5753 2700, Ext. 15435, 11426 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <p>... • Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p>	<p>las obligaciones del licitante.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refera que se prestaron los servicios en términos del contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se</p>	CUMPLE	<p>La licitante acredita la experiencia mínima requerida en el inciso a) Descripción del servicio del Anexo 1 "Anexo Técnico" en la sección Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) que a la letra indica: "Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años.", toda vez que presenta el contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020, ubicado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS", fojas 00309 a 00328, así como el convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-105/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 ubicado en las fojas 00329 a 00335 y cartas emitidas por la entidad contratante ubicadas en las fojas 00336 a 00340, con un total de tiempo de ejecución del contrato de 3 años</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación público privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años.</p>	<p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>		<p>y 2 meses.</p> <p>Asimismo, la licitante entrega los contratos números 15-P-CF-A-026-Y-0-15; 16-P-CD-A-021-Y-0-16; 20-G-CD-A-004-Y-0-20; 21-X-CD-A-003-Y-0-21 y 23-X-CD-A-009-Y-0-23 ubicados en las fojas 00341 a 00443; sin embargo, si bien dichos contratos refieren a contratos PPS, no es posible determinar experiencia mínima de 1 (un) año en mecanismo de pagos tarifarios en contratos de asociación pública privada o esquemas similares derivado de que no es posible identificar en dichas fojas la información para validar la experiencia requerida</p>
<p>ESPECIALISTAS SOLICITADOS</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p>	NO CUMPLE	<p>La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Líder de proyecto; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas. 00143 a 00164, de conformidad con los siguientes puntos:</p>

Teléfono: No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Extas. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>Líder de proyecto: Profesional con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la dirección, supervisión y evaluación de las</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v)</p>		<p>El título profesional expedido el 15 de agosto de 1977, ubicado en la foja 00156, acreditada que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00143 a 00154, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00143) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje

Teléfono No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 10475, 10476 y 10477
www.imss-gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD
FELIPE CARRILLO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
actividades de planeación, desarrollo, operación y gestión de proyectos de asociación público privados o similares, además contar con experiencia mínima de 3 (tres) años en manejo de personal y distribución de actividades de acuerdo con las capacidades y competencia del personal de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, así como en la administración de recursos materiales que tenga asignados para la obtención de resultados y logro de objetivos. Dicho profesional será el enlace directo con el Instituto y será quien asuma los acuerdos de carácter legal, técnica y económico-financiero en representación del proveedor, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones		título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables. Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021. Por lo que el total de experiencia es de 1 año. El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida. Por lo anterior, no se cumple con la

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext.: 1575, 1476 y 1577
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PROFESIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN
D.F. MEXICO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

10

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar al proveedor, de tal suerte que los acuerdos que él tome serán vinculatorios y con repercusiones jurídicas, por tal motivo deberá contar con todas las facultades para estos efectos; • Será el encargado de planificar, dirigir, supervisar y evaluar la realización y desarrollo de todas las tareas del Proyecto, tanto técnicas, legales como administrativas y de organización; • Supervisará y evaluará las actividades requeridas para la emisión de los entregables del Instituto; • Participará directamente en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto requeridas por el Instituto; • Participará directamente en 				<p>totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía Foja 00155 • Título o cedula profesional del personal de apoyo; Fojas 00161-00164

Tejedo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2760, Ext. 11676, 11676 y 11677 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>los comités que están estipulados en el Contrato APP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propondrá acciones preventivas y correctivas en beneficio del Proyecto, así como las mejores prácticas en materia de dirección de proyectos; Apoyar y asesorar al IMSS en la administración del Contrato; Encabezar las iniciativas de gestión enfocadas al logro de resultados, promoviendo para ello compartimientos que incrementen la capacidad de alcanzar metas de desempeño a nivel individual e institucional; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>El perfil del Líder de Proyecto</p>				



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUTO DEL PROFESIONADO
REGULADOR DEL PUNTO
DEL AVANCE

Telcel No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5258 2700, 5455 1575, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
deberá contar con un claro entendimiento de Proyectos desarrollados bajo el esquema APP o PPS, con la capacidad de dirección, liderazgo y toma de decisiones, aptitudes para la negociación, capacidad de planificación y organización, comunicación efectiva y trabajo en equipo con el personal a su cargo, manejo de relaciones interpersonales, orden, disciplina y metodología en el trabajo, así como un enfoque para la resolución de problemas y entrega de resultados.				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en administración hospitalaria (coordinador); de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta

Teléfono No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Extas. 11675, 11676 y 11677 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C..

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>Especialista en administración (coordinador): Profesional en carreras afines al Sector Salud (medicina, biomédica, ciencias de la salud, enfermería, etc.) con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspond); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspond; y v)</p>		<p>"Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00165 a 00176, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 24 de noviembre de 2008, ubicado en la foja 00171, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00165 a 00169, no acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00166) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11575, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>obtención del título profesional que acredite una experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión (Prestación de los Servicios) de proyectos de asociación pública privada o similares, haber participado en actividades de gestión hospitalaria o auditoría médicas de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción. Dicho profesional también será el enlace con el Instituto, Administrador del Contrato de la Supervisión APP (o personal que se designe para ese efecto) y el personal del Hospital. Será el encargado de gestionar, supervisar, evaluar las operaciones y procedimientos</p>		<p>título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>(Foja 00167) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al Diseño, Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Ext. 3425, 3476 y 3427 www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE AGREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador y que tengan incidencia directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de supervisión respecto de los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador, con el fin de verificar el cumplimiento recíproco de las obligaciones contractuales entre el Desarrollador y el Instituto; • Asesorar al Instituto en aspectos vinculados con los Servicios relacionados con la actividad clínica; • Supervisar al Desarrollador y apoyar al Instituto en aspectos 				<p>sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Heberto Castillo no. 216, colonia Villa Centroamericana, delegación Tláhuac, C.P. 13278, Ciudad de México, el cual cuenta con 250 camas censables, en el año 2018-2021. Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2018 a 2021 corresponde la acreditación de los años 2019 y 2020.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 3 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p>



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

Teléfono No. 70, Piso 7, Cal. Juárez, Avenida Cuahuhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5235 2300, Exts. 14775, 14776 y 14777
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>vinculados con la actividad clínica, así como evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador con alguna implicación directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos;</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la actividad clínica; Coordinar y dar seguimiento a la estrategia de planeación, operación y evaluación del proyecto, garantizando un desarrollo eficaz y eficiente de las estrategias y acuerdos determinados; Encargado de gestionar la integración del grupo de interdisciplinario de profesionales competentes con capacidad para elaborar 				<p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00170 Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00174-00176

Tolstelo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext.s. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE GOBIERNO



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> soluciones de apoyo institucional; Cuidar la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Coordinar las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Revisar el informe mensual de Supervisión APP; Coordinar y controlar las actividades requeridas para la elaboración y emisión de documentos e informes solicitados por el Instituto; Participar en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto convocadas por el 				

MM



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Teléfono No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Exts. 36675, 3476 y 1437 www.prfpsa.gob.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Instituto; Programar, coordinar y supervisar las actividades de los especialistas requeridos por el instituto y propuestos por el Supervisor APP, así como elaborar informes, propuestas, recomendaciones y detectar oportunidades de mejora; Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo; Coordinar cronogramas de trabajo y programas de capacitación en función de las necesidades del proyecto; Tener comunicación directa con Personal del Hospital, así como con el Administrador del Contrato; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				

Telado No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REFORMA DEL SECTOR PÚBLICO
REVOLUCIONARIO Y EFICIENTE



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico". "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO." "Requisitos que debe reunir el	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico". "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO." "Anexo 1 "Anexo Técnico".	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico". "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO."	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Infraestructura; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00177 a 00195, de conformidad con los siguientes puntos: El currículo firmado, fojas 00177 a 00183, no

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
EL NAYARIT



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Infraestructura: Profesional en arquitectura y/o ingeniería civil con experiencia mayor a 5 (cinco) años en la infraestructura de unidades médicas contados a partir de la obtención del título profesional con experiencia en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases,</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00178) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaria de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables. <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de</p>





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>etc., de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesorar al Instituto durante la etapa de prestación de servicios en relación con la estructura arquitectónica y durante la Entrega de las instalaciones con motivo de una rescisión; Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la estructura arquitectónica del Hospital; Supervisar los procesos de mantenimiento de Obra Civil y Equipo Propio del Inmueble (EPI) y Administrativo; y Las demás que sean requeridas y acorde con las 				<p>que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00184 Título o cédula profesional del



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCI/APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HIGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				personal de apoyo. Foja 00191-00195
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Conservación Hospitalaria; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00196 a 00213, de conformidad con los siguientes puntos: El título profesional expedido el 01 de septiembre de 2005, ubicado en la foja 00204 y 00205, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		

Torredo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Exts. 31475, 31476 y 31477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>.. Especialista en Conservación hospitalaria: Profesional en arquitectura, ingeniería industrial o similares, con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con un experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la gestión y mantenimiento de infraestructura hospitalaria; entendiéndose lo anterior como actividades vinculadas con operación, planeación, organización, dirección, ejecución o control de mantenimientos de</p>	<p>.. Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>.. 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>.. El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00196 a 00202, no acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00196) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas

Toluca No. 16, Piso 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2900, Ext.: 1675-4142 y 31477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>infraestructura hospitalaria de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jardinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>				<p>censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desahambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5734 2700, Ext. 1425, 1426 y 1427 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO." "Requisitos que debe reunir el	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO."	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO."	NO CUMPLE	La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Mecanismo de Pagos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00214 a 00219, de conformidad con los siguientes puntos: La cédula profesional no. 6881464 de fecha

Tolajo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, E-mail: 11525_11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en Mecanismo de Pagos: Profesional en matemáticas, finanzas, actuaría, economía o contabilidad, con al menos 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en administración y seguimiento de la aplicación de mecanismos de pagos tarifarios, aspectos financieros y modelos</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>18 de febrero de 2017, ubicada en la foja 00218, acreditada que cuenta con al menos 5 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00214 a 00216, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00214) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en

Teléfono No. 18, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Fax: 55 5236 1477 y 1477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>financieros de contratos de asociación pública privada o similares, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar los aspectos económico financieros del Contrato APP, para validar el cálculo del Pago Mensual Neto del Desarrollador, de acuerdo con lo establecido en el Contrato APP; • Seguimiento al ejercicio del presupuesto contenido en el Modelo Financiero Acordado de Cierre a fin de informar al Instituto respecto del avance del Proyecto, anticipando y evaluando impactos; • Asesorar y coadyuvar con el IMSS en lo referente a lo descrito en los anexos del Contrato APP, particularmente en los relativos a Mecanismo 				<p>el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual</p>

Teléfono No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 11973 y 11974
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DECRETOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
de Pagos, Procedimiento de Modificación, Requerimientos de Seguros, Terminación Anticipada y Modelo Financiera; • Llevar a cabo revisiones minuciosas al Modelo Financiera del Desarrollador; • Validar las facturas para lograr el pago en tiempo y en forma; • Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP.				constituye una causal de desechamiento. • Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00217 • Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00219
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en Ingeniería biomédica; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00220 a 00226, de

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5238 2700, Ext. 3475, 3426 y 3477
www.imss.gob.mx



2024
AÑOS DE

Felipe Carrillo
PUERTO

MINISTERIO DEL PROGRESADOR,
PROFICIONARIO Y EFICIENTE
DEL MUNDO

[Handwritten signature]

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica: Profesional titulado en Ingeniería Biomédica, con 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la supervisión, evaluación y/o</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del</p>		<p>conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>La cédula profesional no. 9927819 de fecha 01 de julio de 2016, ubicada en la foja 00224, acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículum firmado, fojas 00220 a 00222, acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (Foja 00221) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje



2024
Alcalde
Felipe Carrillo
PUERTO
MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS
NAYARIT



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

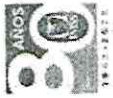
EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>seguimiento de servicios de infraestructura o equipamiento en hospitales de cuando menos 60 (sesenta) Camas Censables o 70 (diez) mil metros cuadrados de construcción bajo el esquema APP, PPS o análogos, en relación con aspectos vinculados a la prestación de servicios relacionados con el equipamiento del hospital, entendiendo por equipamiento la totalidad de equipo y equipo médico descrito en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar, evaluar y verificar el cumplimiento del equipamiento propuesto o dotado por el Desarrollador en términos del Contrato APP. Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reposición del mismo, 		<p>personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2022 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante acredita experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman Únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2022 corresponde la acreditación del año 2021.</p> <p>(Foja 00221) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al Diseño, Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Heberto Castillo no. 216, colonia Villa</p>

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5239 2900, Ext. 18425, 18776 y 18477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO
REVOLUCIÓN Y PROGRESO
1910-2024



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>en los términos estipulados en el Contrato APP.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>				<p>Centroamericana, delegación Tláhuac, C.P. 13278, Ciudad de México, el cual cuenta con 250 camas censables, en el año 2018-2021. Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2018 a 2021 corresponde la acreditación de los años 2019 y 2020.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 3 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00223 Título o cédula profesional del

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 5230 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en ingeniería de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causas:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguna de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>personal de apoyo. Foja 00225-00226</p> <p>La licitante no cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en ingeniería de sistemas; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00227 a 00239, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El Título profesional expedido el 29 de junio de 2006, ubicado en la foja 00236, acredita que cuenta con al menos 6 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00227 a 00234, no acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00227) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas,



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas: Profesional en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación o profesión afín con al menos 6 (seis) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, con una experiencia de al menos 3 (tres) años en la gestión de equipamiento, mantenimiento, organización y administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas informáticos de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 mil metros cuadrados bajo el esquema APP, PPS o similares.</p> <p>Este especialista será el encargado del análisis, gestión, supervisión y asesoramiento de aspectos vinculados a la implementación, operatividad y</p>		<p>que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables.</p> <p>Con lo anterior, la licitante solamente logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2023 corresponde la acreditación de los años 2021 y 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 2</p>



Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel.: 55 5236 2700, Exts. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>funcionamiento del Sistema de Información Hospitalaria, Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios o cualquiera que opere en el Hospital, así como evaluar los procesos y operación del sistema respecto de los diferentes servicios hospitalarios requeridos en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión y análisis de procesos médicos adaptados a sistemas informáticos; Validación del cumplimiento de los criterios y/o requisitos solicitados al Desarrollador para la implementación del Sistema de Información Hospitalaria y Sistema de Administración y Equipos de Instalaciones, Equipos y Servicios o cualquier otro que 				<p>años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Por lo anterior, no se cumple con la totalidad de los términos señalados en los Documentos del Concurso, lo cual constituye una causal de desahucio.</p> <p>Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00235 Titulo o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00239</p>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-0500CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> opere en el Hospital; Asesorar y coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales, el Sistema de Información Hospitalario o cualquier otro que opere en el Hospital; Coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales y el Sistema de Información Hospitalario o el que opere en el hospital con motivo del mantenimiento y/o actualización de estos; Identificar dentro de las acciones realizadas en la implementación del Sistema de Información Hospitalario la provisión de servicios o suministros que intervienen de manera directa o indirecta en los procesos de atención 				

WV



Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 9238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DECRETOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>médica que serán objeto del Sistema de Información Hospitalario;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguimiento en la supervisión del Sistema de Información Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones o cualquier otra que opere en el Hospital; • Coadyuvar con el Instituto en el intercambio, consolidación y validación de la información para el Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios; • Las demás que sean requeridas y acorde a las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con</p>				

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2768, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista Jurídico; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00240 a 00249, de conformidad con los siguientes puntos: El título profesional expedido el 7 de Julio de 1994, ubicado en la foja 00245, acredita que cuenta con al menos 8 años de experiencia en el ejercicio de su profesión. El currículo firmado, fojas 00240 a 00243, acredita que cuenta con al menos 5 años de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:
"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de	"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los	"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: 1) currículum firmado en el que consten las		

2024
AÑO DEL
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

ICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144-camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista Jurídico: Profesional con 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión (abogado/licenciado en derecho), contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 5 (cinco) años en la revisión y asesoría integral de los aspectos jurídicos relacionados con la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión de contratos de asociación público privada o similares. Este especialista será el encargado de llevar a cabo el análisis, asesoría y revisión de los aspectos legales relacionados con lo establecido en el Contrato APP, así como llevar a cabo la</p>	<p>especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso; cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>(Foja 00240) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables.</p>
				<p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2020 a 2023 corresponde la acreditación de</p>

Trajado No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5036 2700, Fax: 55 5036 1475, 1476 y 1477 secc@cierra.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>revisión de los aspectos legales que tengan incidencia directa con el mecanismo de pagos, indicadores de desempeño, normatividad o legalidad del proyecto, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y elaborar propuestas de comunicados entre el Desarrollador y el Instituto; Conocer la normatividad en materia de Proyectos de Asociaciones Público Privadas, las leyes, reglamentos locales, estatales y federales relacionados con los alcances del Contrato APP, así como analizar las normas, reglamentos y disposiciones normativas del Instituto; Asesorar al Instituto respecto de los alcances del Contrato APP, así como de los 			<p>los años 2021 y 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> (Foja 00242) Estructuración y Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de Hospital Regional de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de 120 camas censables, 2009 - 2013. (Foja 00242) Estructuración y Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de Hospital Regional de Tlalnepantla del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de 120 camas censables, 2009 - 2013. 	<p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 3 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos,</p>

Torreón No. 10, Pkto 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel.: 55 5236 3700, FAX: 1675, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>compromisos adquiridos entre el Desarrollador y el IMSS durante el desarrollo de las gestiones contractuales;</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar y asesorar al Instituto en los requerimientos formulados por cualquier autoridad o instancia, respecto de información y/o documentación relacionada con el Contrato APP; Los demás que sean requeridos y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 			CUMPLE	<p>es decir, para un periodo señalado como 2009 a 2013 corresponde la acreditación de los años 2010, 2011 y 2012.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 5 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00244. Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00247-00249 <p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista de gestión administrativa y Comunicativa; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas. 00259</p>
<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de administraciones similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista de gestión administrativa y Comunicación Profesional en el área de ciencias sociales, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en la administración de personal, elaboración, integración y revisión de documentos, elaboración y</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del</p>		<p>a 00267, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 30 de mayo de 2019, ubicado en la foja 00262, así como el currículo firmado, fojas 00259 a 00260, acreditan que cuenta con al menos 1 año de la experiencia requerida como se señala a continuación.</p> <p>... (Foja 00259) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/h, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán; el cual cuenta con 66 camas censables, en los años 2021 - 2023.</p> <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 1 año derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual</p>

Toluca No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06630, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext.s. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>seguimiento de agenda, etc. Será el encargado de gestionar los comunicados entre el Supervisor APP y los funcionarios indicados por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en los comunicados y gestiones correspondientes, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace inmediato con el personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación, control y gestión de las actividades a cargo del Supervisor APP; • Responsable de integrar el control documental generado entre el Instituto y Supervisor APP; • Asistir al personal indicado por 		<p>personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como 2021 a 2023 corresponde la acreditación del año 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 1 año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00261 • Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00265-00267

Teléfono No. 10, Pista 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
49996496@imss.gob.mx





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>el Administrador del Contrato de la Supervisión APP;</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Llevar el registro puntual de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Elaborará y emitirá todos aquellos documentos que la Supervisión App tiene que entregar al Instituto derivado de las actividades que realiza para comprobar el cumplimiento del Contrato APP, así como todos aquellos entregables que el Contrato de 				

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 13475, 13476 y 13477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>la Supervisión APP estipule; y</p> <ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p> <p>El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) curriculum firmado en el que consten las</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de Especialista en manejo de Alimentos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00250 a 00258, de conformidad con los siguientes puntos:</p> <p>El título profesional expedido el 12 de marzo de 2014, ubicado en la foja 00255, acredita que cuenta con al menos 3 años de experiencia en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El currículo firmado, fojas 00250 a 00252, acredita que cuenta con al menos 1 año de experiencia requerida considerando que se contabiliza únicamente la siguiente experiencia:</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 5228 2700, Ext. 3169, 3476 y 31977
www.immange.com.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandera, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en manejo de Alimentos. Profesional titulado en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencia de Alimentos o Técnico en Alimentos, con 3 (tres) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en un Hospital de al menos 60 camas. Será el encargado de supervisar la calidad de los alimentos, desde su recepción hasta la preparación y presentación de las dietas en términos de lo previsto en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p>	<p>especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<ul style="list-style-type: none"> (Foja 00251) Supervisión del contrato de prestación de servicios en la modalidad de asociación público privadas, relativo al diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica que presta el ISSSTE a sus derechohabientes, en un inmueble de su propiedad, ubicado en calle 21, tablaje catastral 40638 s/n, colonia comisaría de Susulá, C.P. 97314, en el estado de Yucatán, en los años 2020 - 2023 de 66 camas censables. <p>Con lo anterior, la licitante logra acreditar experiencia por 2 años derivado de que no precisa los meses de inicio y término de los servicios para realizar el cálculo, por lo cual se toman únicamente los años completos, es decir, para un periodo señalado como</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Dictamen de Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Supervisar la calidad de los insumos para la elaboración de las dietas en apego a la Legislación Aplicable; Verificar que se cumpla con la Legislación Vigente y las buenas prácticas de la industria, en lo referente a la aplicación de estudios microbiológicos, lavado de manos, manipulación de alimentos, almacenamiento de insumos, limpieza en cocina, etc.; Apoyo y comunicación directa con el personal del Hospital responsable del Departamento de Nutrición y Dietética; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				<p>2020 a 2023 corresponde la acreditación de los años 2021 y 2022.</p> <p>Por lo que el total de experiencia es de 2 años.</p> <p>El resto de las experiencias enlistadas no se tomaron en consideración por el tema de falta de precisión en el inicio y término de la experiencia, o bien porque no cumple con los terminos señalados con la experiencia requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía. Foja 00253 Título o cédula profesional del personal de apoyo. Foja 00256-00258

A

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5279 7700, Ext. 15075, 15496 y 15477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.				
PERSONAL DE APOYO SOLICITADO				
Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en administración hospitalaria (coordinador); de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00174 a 00176.
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el App Supervisor (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el App Supervisor (especificaciones técnicas)	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el App Supervisor (especificaciones técnicas)		
Especialista en administración hospitalaria (coordinador)...	Será objeto de desechamiento,	Dicho personal de apoyo debe		

11/11



Telcelo Pto. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel: 55 5738 2700, Ext: 18475, 18476, 18477
www.imss.gub.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...	las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo , en los términos señalados para cada perfil.	acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.		
... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.			CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Infraestructura; de acuerdo con la documentación
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024		

Telero No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. SE 5228 2700, Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en Infraestructura... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas... cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00191 a 00195.</p>

14



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANEJO DEL PROCESO DE LICITACIÓN
INSTITUCIÓN DE SERVICIOS
DE SALUD

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 56 4739 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en Conservación hospitalaria... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas solicitados como mínimo con una persona</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Conservación hospitalaria de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00210 a 00213.</p>

Teléfono No. 10, Páco 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 7783, Extes. 11475, 11476 y 11477
www.difmas.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
(personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.			
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en Mecanismo de Pagos; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00219.

1 M



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

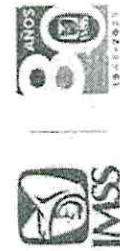
Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del 'Contrato de Asociación Público Privada No. DC17A/PP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APPI)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Especialista en Mecanismo de Pagos...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causas:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		
<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en ingeniería biomédica de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta</p>

Toluca No. 40, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel: 55 5233 2700, Fax: 55 5233 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica...</p> <p>...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicha personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>"Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00225 a 00226.</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.				
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en ingeniería de sistemas; de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00239.
... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"	... Anexo 1 "Anexo Técnico"		
... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.		
... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
... Especialista en ingeniería de sistemas...	... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
... presenciar dentro de las instalaciones del Hospital...	2. Que el licitante omita presentar alguna de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el	requerido del personal de	... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
		... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)		
		Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.		

Torcedo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5286 7700, Faxis. 01475 11476 y 11477 www.imfegob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista jurídico de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00247 a 00249.
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista jurídico de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00247 a 00249.

Toluca No. 10, Piso 1, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUCIÓN DEL ESTADO
DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE PROYECTOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Especialista jurídico...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista de gestión administrativa y Comunicación de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista de gestión y administrativa Comunicación...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>		<p>"CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00265 a 00267.</p>

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5958 2109, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en manejo de Alimentos... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto al perfil de personal de apoyo del Especialista en manejo de Alimentos de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00256 a 00258.</p>

Teléfono No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5283 2700, Fx 55 11678, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>ORGANIGRAMA:</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p>	<p>señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a la estructura organizacional y el número de personal de apoyo por Especialista de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", fojas 00139 a 00140.</p>



2024
 ANO DE
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUERTO RICO
 PROTECCIÓN Y DEFENSA

Torledo No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Caguayén, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
 www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Carrera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio y con el cual se garantice la eficiencia y eficacia de la supervisión, que deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura organizacional - Número de personal de apoyo por especialista 	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 3. Que el licitante omita presentar el organigrama requerido.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio...</p>	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a la no reiteración de los especialistas y personal de apoyo de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00140.
<p>ACREDITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y PERSONAL DE APOYO (NO REITERACIÓN)</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Deberán ser 19 personas distintas, a través de la revisión del organigrama y cotejo del nombre del personal, inserto en el título o cédula profesional según corresponda.</p>	CUMPLE	
<p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>A) DESCRIPCIÓN DEL</p>			

Telado No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alameda Capulhitepec, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel: 55 5228 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm: LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Líder de proyecto 2.- Especialista en administración hospitalaria (coordinador) 3.- Especialista en Infraestructura 4.- Especialista en Conservación hospitalaria 5.- Especialista en Mecanismo de Pagos 6.- Especialista en Ingeniería biomédica 7.- Especialista en Ingeniería de 	<p>SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 4. Que en la propuesta se pretenda que una misma persona, acredite el perfil de más de un especialista y/o personal técnico y/o apoyo.</p>			

14



Teléfono No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuahuhtémoc, C. P. 046600, Ciudad de México
Tel. 55 5238.2109, Ext. 1425, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas</p> <p>8.- Especialista jurídico</p> <p>9.- Especialista de gestión administrativa y Comunicación</p> <p>10.- Especialista en manejo de Alimentos</p> <p>..Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>				
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p>	CUMPLE	<p>La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto a presentar una metodología clara y objetiva con el fin de realizar las actividades de supervisión, de conformidad con lo presentado en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "PROPUESTA DE TRABAJO", lo cual contempla lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria. (fojas 00293 a 00296) • Especificar el alcance de la

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 55 5253 2700, Ext. 34375, 34376 y 34377
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>proveedor deberá presentar una metodología clara y objetiva con el fin de realizar las actividades de supervisión, la cual estará basada en procesos estandarizados y deberá contemplar como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formatos para la revisión incluyendo actas de inspección programada y aleatoria. • Especificar el alcance de la revisión • Recurrencia de la revisión. • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará 	<p>.. Será objeto de desahucio, las siguientes causales: .. 5. Que el licitante no presente la metodología con la estructura requerida.</p>	<p>.. Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto</p>		<p>revisión. (fojas 00297 a 00298)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurrencia de la revisión. (foja 00305) • Especificar número de personal que se tendrá para la revisión y análisis. (foja 00296) • Detallar todas las herramientas que se utilizarán para la revisión y análisis, incluyendo herramientas de tecnología informática, de medición, verificación, etc. (fojas 00299 a 00304) • Detallar los mecanismos de comunicación que empleará al interior del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. (foja 00308)

Tofeño No. 10, Piso 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel: 55 5248 2700, FAX: 55 525 11275 y 12473
www.jauss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUERTO RICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
al interior del Hospital para interactuar de manera inmediata con personal del mismo. Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto y posteriormente, con el licitante adjudicado, se revisará para tener una metodología aprobada.				
TIEMPO DE SERVICIO Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo I "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor (especificaciones técnicas)	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo I "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo I "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor	CUMPLE	La licitante cumple con la documentación solicitada para acreditar lo requerido en las bases respecto presentar un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión, de acuerdo con la documentación presentada en la carpeta "Técnicos" (sic), subcarpeta "CAPACIDAD DEL LICITANTE", foja 00142.

Telcelo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel. 56 52 34 7700, Ext. 3475, 1-476 y 1477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 6. Que el licitante no presente escrito en formato libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>	<p>(especificaciones técnicas)</p> <p>... Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>		

Por lo antes expuesto, **se desecha la propuesta técnica por el incumplimiento** de los requisitos establecidos en el numeral 1. Requisitos que deberá reunir el Supervisor APP del Anexo 1 "Anexo Técnico"

AREA TÉCNICA

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández

Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel.: 55 5238 2700, Ext.: 11675, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: AFH Consultores y Asociados, S.C.

La firma que antecede corresponde al dictamen que contiene la evaluación técnica de la PARTIDA ÚNICA de la empresa AFH Consultores y Asociados, S.C., relacionada con la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

[Handwritten signature]

Tienda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 11675, 11496 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento De Proyectos

4. HABIL HABITAT, S.A. DE C.V.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten marks in blue ink, including a large flourish and a signature-like scribble.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>IDIOMA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.</p> <p>Los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos del servicio ofertado por el licitante podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta, acompañados de una traducción simple al español.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>1.5. Idioma en que se deberán presentar las proposiciones, los folletos y anexos técnicos.</p> <p>Será motivo de desear su propuesta si no acompaña la traducción de cualquier documento que presente en otro idioma que no sea el español, de conformidad con el artículo 29, fracción IV de la LAASSP.</p> <p>5.26 Si las propuestas no se presentan en el idioma español, así como los anexos técnicos, certificados, diplomas y folletos del servicio ofertado por el licitante que se originen en el idioma del país de origen de los servicios que se oferta y no acompañen la traducción simple</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presentar la proposición en idioma español o con su respectiva traducción.</p>	<p>La propuesta fue presentada en idioma español</p>



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 MEMBRO DEL PÓDIO TRIUNFANTE
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>PROPOSICIÓN CONJUNTA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>Conforme al artículo 34 de la LAASSP, las interesadas podrán presentar propuestas conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en el artículo 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento.</p> <p>Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una propuesta, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:</p> <p>... b) Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un convenio, en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 14 de la presente</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... 3.6. Proposiciones conjuntas.</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>5.16 En el caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio correspondiente, o éste no cumpla con lo establecido en el artículo 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p>	<p>Presentar un Convenio de Proposición Conjunta que establezca la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>En la carpeta denominada Legales, subcarpeta "Anexo 14 Convenio," foja 0098, el licitante manifiesta que no concursa en la modalidad de participación conjunta, por lo que no aplica el Convenio</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Calz. Juárez, Alcatraz Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5233 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, con conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>convocatoria, o en cualquier instrumento siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del Reglamento.</p> <p>... IV. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y...</p> <p>... En caso de que se presente proposición conjunta, y no se presente el convenio de participación conjunta o el presentado no cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, afecta la solvencia de la propuesta y motivará que sea desechada.</p> <p>... "6. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.</p>				

Toluca No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel. 55 5250 2700, FAX: 55 5250 117477 www.imss.gob.mx



2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>6.1 Evaluación de la propuesta técnica.</p> <p>..</p> <p>.. En caso de que se presente proposición conjunta, el Área técnica verificará que el convenio presentado contenga la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.15 del Manual, incluyendo dentro de su Dictamen técnico el resultado de dicha revisión.</p> <p>..</p>			

Teléfono No. 70, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5253 2700, Fax. 55 525 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024

Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EXPERIENCIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 2 (dos) años en la supervisión de un contrato bajo la modalidad de asociación pública privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros 	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Experiencia y Especialidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018 (foja 639-770) y su primer convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-021/2021 (foja 772-785). <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 770, 778-779)</p> <p>Dichos contratos corresponden a un Hospital de 250 camas (foja 683) en modalidad de asociación pública privada.</p> <p>-Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021 (foja 786-883)</p> <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 883)</p> <p>Dicho contrato corresponde a un</p>

Torreo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5253 2700, Fax: 5675 1676 y 1477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MANIFIESTO DEL PROTAGONADO
REVOLUCIONARIO Y GERENTE
DEL PAIS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
cuadrados de construcción en los últimos 10(diez) años.		contrato que corresponda. En caso de presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.		Hospital de 250 camas (foja 81) en modalidad de asociación pública privada.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión de actividades vinculadas con la instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento del Equipo Médico en un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censadas o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción en los últimos 10 (diez) 	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desahucio que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de cartas emitidas por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato correspondiente. En caso de</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnica; subcarpeta "Experiencia y Especialidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018 (foja 639-770) y su primer convenio modificadorlo CM-CS-DNAF-SRMS-021/2021 (foja 772-785). <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 770, 778-779)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 690, 695 y 724</p> <p>Dichos contratos corresponden a un Hospital de 250 camas (foja 683) en modalidad de asociación pública privada.</p> <p>- Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021 (foja 786-883)</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5758 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLO RICO
REVOLUCIONARIO Y EDUCACION
CULT. 1914-19



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
años.		<p>presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>		<p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 883)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 818, 822 y 823, 833 y 834.</p> <p>Dicho contrato corresponde a un Hospital de 250 camas (foja 811) en modalidad de asociación público privada.</p>

Tolero No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700; Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DECRETOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBILHÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 3 (tres) años en la supervisión y seguimiento en la prestación de los Servicios objeto del Contrato APP realizados en los últimos 10 (diez) años. 	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Será objeto de desahucio que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>Será objeto de desahucio, las siguientes causales:</p> <p>1. Que el licitante omita acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de contratos y carta emitida por la entidad contratante que refiera servicios en términos del contrato que correspondan. En caso de</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Experiencia y Especialidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020 (foja 605-624) y su convenio modificatorio CMCSDNAF-SRMS-105/2022 (foja 625-634) <p>Se acompañan cartas emitidas por la entidad contratante (foja 632-636) en la que se describen las actividades requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018 (foja 639-770) y su primer convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-021/2021 (foja 772-785). <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 770, 778)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 685,</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		<p>presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>	<p>692 y 693</p> <p>-Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021 (foja 786-883)</p> <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 883)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 813, 820 y 821.</p>

Tolindo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, Exts. 0114, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057; para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se requiere que el proveedor cuente con experiencia y conocimientos técnicos, legales y económico-financieros para cumplir con los alcances y especificaciones del Servicio. A saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 1 (un) año en la supervisión de mecanismos de pagos tarifarios en contratos de largo plazo, bajo la modalidad de asociación pública privada o esquemas similares (PPS, PFI, entre otros), en los últimos 10 (diez) años. 	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento que el licitante omite acreditar las experiencias mínimas requeridas en el listado anterior.</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>1. Que el licitante omite acreditar las experiencias mínimas requeridas.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Los rubros anteriores se acreditarán a través de la presentación de cartas emitida por la entidad contratante que refiera que se prestaron los servicios en términos del contrato</p> <p>... En caso de corresponda.</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Experiencia y Especialidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato LPNE-CS-DNAF-SRMS-048/2020 (foja 605-624) y su convenio modificatorio CMCSDNAF-SRMS-105/2022 (foja 625-634) <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 632-636) en la que se describen las actividades requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratos No. IATPE-CS-DA-SRMS-059/2018 (foja 639-770) y su primer convenio modificatorio CM-CS-DNAF-SRMS-021/2021 (foja 772-785). <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 770, 778)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 687,693,694 y 695.</p>



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		<p>presentar un contrato que se encuentre en ejecución al momento de la publicación de las Bases de Licitación, el licitante deberá presentar una constancia de la entidad contratante la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 90 días naturales previos a la presentación de propuestas, en la cual deberán señalarse claramente los datos del proyecto e indicar que el mismo se encuentra sin retraso y en cumplimiento de las obligaciones del licitante.</p>	<p>-Contrato No. AD-CS-DNAF-SRMS-329/2021 (foja 786-883)</p> <p>Se acompaña carta emitida por la entidad contratante (foja 883)</p> <p>Se identifican las actividades de supervisión requeridas en la foja 815, 820 y 822.</p>

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55-5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677 www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ESPECIALISTAS SOLICITADOS	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: Líder de proyecto: Profesional con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii)	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional expedido el 7 de enero de 1998 (foja 147-148). Se acredita que cuenta con al menos 8 años en el ejercicio de su profesión. -Currículum firmado (foja 129-145), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 3 años (más de 4 años). Se contabilizó la siguiente experiencia: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Ciliente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023-a la fecha</td> <td>ISSSTE</td> <td>Supervisión APP de la Clínica de Hospital Mérida de 66 camas censables</td> </tr> <tr> <td>Feb 2020- MZO</td> <td>ISSSTE</td> <td>Supervisión APP de la Clínica de Hospital</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Ciliente	Descripción del proyecto	2023-a la fecha	ISSSTE	Supervisión APP de la Clínica de Hospital Mérida de 66 camas censables	Feb 2020- MZO	ISSSTE	Supervisión APP de la Clínica de Hospital
Año	Ciliente	Descripción del proyecto										
2023-a la fecha	ISSSTE	Supervisión APP de la Clínica de Hospital Mérida de 66 camas censables										
Feb 2020- MZO	ISSSTE	Supervisión APP de la Clínica de Hospital										



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN						
<p>experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la dirección, supervisión y evaluación de las actividades de planeación, desarrollo, operación y gestión de proyectos de asociación público privados o similares, además contar con experiencia mínima de 3 (tres) años en manejo de personal y distribución de actividades de acuerdo con las capacidades y competencia del personal de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, así como en la administración de recursos materiales que tenga asignados para la obtención de resultados y logro de objetivos. Dicho profesional será el enlace directo con el Instituto y será quien asuma los acuerdos de carácter legal, técnico y económico-financiero en representación del proveedor, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar al proveedor, de tal suerte que los acuerdos que él tome 		<p>copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<p>2023</p> <table border="1" data-bbox="665 136 901 588"> <tr> <td>2017-2021</td> <td>ISSSTE</td> <td>Mérida 66 censables</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Supervisión APP del Hospital General de Tliahuc 250 camas censables</td> </tr> </table>	2017-2021	ISSSTE	Mérida 66 censables			Supervisión APP del Hospital General de Tliahuc 250 camas censables	<p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos, siguientes:</p> <p>-2017- Marzo 2023. Se consideran 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 3 meses de 2023, lo que da un total de 5 años, con 3 meses.</p> <p>-2023 a la fecha: Se considera solo el mes de enero y 19 días de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>De lo anterior, nos da un total de 5 años, con 4 meses y 19 días.</p>
2017-2021	ISSSTE	Mérida 66 censables								
		Supervisión APP del Hospital General de Tliahuc 250 camas censables								

Carretera a Tepic - Col. Juárez, Alcañalá-Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5038 2700, Ext. 11675, 11676 y 11679
www.jms-gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

Dictamen de Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> serán vinculatorios y con repercusiones jurídicas, por tal motivo deberá contar con todas las facultades para estos efectos; Será el encargado de planificar, dirigir, supervisar y evaluar la realización y desarrollo de todas las tareas del Proyecto, tanto técnicas, legales como administrativas y de organización; Supervisar y evaluar las actividades requeridas para la emisión de los entregables del Instituto; Participará directamente en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto requeridas por el Instituto; Participará directamente en los comités que están estipulados en el Contrato APP. Propondrá acciones preventivas y correctivas en beneficio del Proyecto, así como las mejores prácticas en materia de dirección de proyectos; Apoyar y asesorar al IMSS en la administración del Contrato; Encabezar las iniciativas de gestión enfocadas al logro de resultados; 			<p>El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 146). -Cédula profesional (foja 149). -Constancias de capacitación de curso (foja 150-152). -Título profesional del personal de Apoyo (foja 246) y cédula profesional del personal de apoyo (foja 247).

Tomado No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcatifa Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.
Tel. 55 5238 2700. Exts. 11575, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
AÑOS
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL PUEBLO MEXICANO
REVOLUCIONARIO Y LIBERTADOR
DEL MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCT7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>promoviendo para ello comportamientos que incrementen la capacidad de alcanzar metas de desempeño a nivel individual e institucional; y</p> <ul style="list-style-type: none"> Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. <p>El perfil del Líder de Proyecto deberá contar con un claro entendimiento de Proyectos desarrollados bajo el esquema APP o PPS, con la capacidad de dirección, liderazgo y toma de decisiones, aptitudes para la negociación, capacidad de planificación y organización, comunicación efectiva y trabajo en equipo con el personal a su cargo, manejo de relaciones interpersonales, orden, disciplina y metodología en el trabajo, así como un enfoque para la resolución de problemas y entrega de resultados.</p>			

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel.: 55 5236 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO FEDERAL DEL FISCAL



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>"Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>"El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia profesional en servicios de salud, infraestructura, hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>"Especialista en administración hospitalaria (coordinador): Profesional en carreras afines al Sector Salud (medicina, biomédica, ciencias de la salud, enfermería, etc.) con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>"Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>"Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>"2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>"Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>"El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación</p>	CUMPLE	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-El Título profesional (foja 264) expedido el 14 de septiembre de 2000. Se acredita que cuenta con al menos 8 años en el ejercicio de su profesión de médico cirujana</p> <p>-Currículum firmado (foja 250-262), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 5 años. Se contabilizó la siguiente experiencia:</p>

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 66500, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477 www.ifsas.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
profesión, contados a partir de la obtención del título profesional que acredite una experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión (Prestación de los Servicios) de proyectos de asociación público privada o similares, haber participado en actividades de gestión hospitalaria o auditoría médicas de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción. Dicho profesional también será el enlace con el Instituto, Administrador del Contrato de la Supervisión APP (o personal que se designe para ese efecto) y el personal del Hospital. Sera el encargado de gestionar, supervisar, evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador y que tengan incidencia directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos,		oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspondan); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		<table border="1"> <tr> <td>2020-31 marzo 2023</td> <td></td> <td>App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables</td> </tr> <tr> <td>2018-2021</td> <td>ISSSTE</td> <td>Hospital General Delegación Regional Sur, Tláhuc 250 camas censables</td> </tr> <tr> <td>2007-2010</td> <td>ISEM</td> <td>Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango 124 camas censables</td> </tr> </table>	2020-31 marzo 2023		App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables	2018-2021	ISSSTE	Hospital General Delegación Regional Sur, Tláhuc 250 camas censables	2007-2010	ISEM	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango 124 camas censables
2020-31 marzo 2023		App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables											
2018-2021	ISSSTE	Hospital General Delegación Regional Sur, Tláhuc 250 camas censables											
2007-2010	ISEM	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango 124 camas censables											

Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:

Folcdo No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcatraz Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de supervisión respecto de los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador, con el fin de verificar el cumplimiento recíproco de las obligaciones contractuales entre el Desarrollador y el Instituto; • Asesorar al Instituto en aspectos vinculados con los Servicios relacionados con la actividad clínica; • Supervisar al Desarrollador y apoyar al Instituto en aspectos vinculados con la actividad clínica, así como evaluar las operaciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diferentes servicios proporcionados por el Desarrollador con alguna implicación directa o indirecta con la prestación de los servicios médicos; • Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la actividad 				<p>-2007-2010: Se consideraran 2008 y 2009, es decir 2 años.</p> <p>-2018 al 31 de marzo de 2023: Se consideran 2019, 2020, 2021, 2022 y 3 meses de 2023 (marzo 2023), es decir 4 años con 3 meses.</p> <p>-2023 a la fecha: Se considera solo el mes de enero y 19 días de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>De lo anterior, nos da un total de 6 años, con 4 meses y 19 días.</p> <p>El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Adjunta:</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> clínica; Coordinar y dar seguimiento a la estrategia de planeación, operación y evaluación del proyecto, garantizando un desarrollo eficaz y eficiente de las estrategias y acuerdos determinados; Encargado de gestionar la integración del grupo interdisciplinario de profesionales competentes con capacidad para elaborar soluciones de apoyo institucional; Cuidar la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de trabajo sea eficiente, flexible y receptivo; Coordinar las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Revisar el Informe mensual de Supervisión APP; Coordinar y controlar las actividades requeridas para la elaboración y 			<ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 263). -Cédula profesional (foja 263) -Constancia de curso (Foja 265) -Título profesional del personal de Apoyo (foja 279) y cédula profesional del personal de apoyo (foja 280).

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06609, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700. Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE

Felipe Carrillo
PUERTO

MANIFIESTO DEL PROLEGATARIO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>emisión de documentos e informes solicitados por el Instituto;</p> <ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de evaluación, gestión y avance del proyecto convocadas por el Instituto; Programar, coordinar y supervisar las actividades de los especialistas requeridos por el Instituto y propuestos por el Supervisor APP, así como elaborar informes, propuestas, recomendaciones y detectar oportunidades de mejora; Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo; Coordinar cronogramas de trabajo y programas de capacitación en función de las necesidades del proyecto; Tener comunicación directa con Personal del Hospital, así como con el Administrador del Contrato; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITARSI CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.			

Toluca No. 10, Plica 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Extas. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: Especialista en infraestructura: Profesional en arquitectura y/o ingeniería civil con experiencia mayor a 5 (cinco) años en la infraestructura de unidades médicas contados a partir de la obtención del título profesional con	Convocatoria Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación	CUMPLE	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional (foja 297) expedido el 22 de abril de 1994. Se acredita que cuenta con más de 5 años en el ejercicio de su profesión de Ingeniería Civil. -Currículum firmado (foja 283-294), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 5 años. Se contabilizó la siguiente experiencia: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cliente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023-a la fecha</td> <td>ISSSTE</td> <td>Supervisión App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clínica</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cliente	Descripción del proyecto	2023-a la fecha	ISSSTE	Supervisión App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables	Febrero	ISSSTE	Clínica
Año	Cliente	Descripción del proyecto											
2023-a la fecha	ISSSTE	Supervisión App de la Clínica Hospital de Mérida 66 camas censables											
Febrero	ISSSTE	Clínica											



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HABIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
<p>experiencia en el seguimiento del mantenimiento relativo a la estructura arquitectónica, servicios públicos, sistemas eléctricos, instalaciones hidráulicas, instalación de gases, etc., de mínimo un hospital de por lo menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Instituto durante la etapa de prestación de servicios en relación con la estructura arquitectónica y durante la Entrega de las instalaciones con motivo de una rescisión; • Coordinar las actividades de seguimiento en la supervisión de los servicios relacionados con la estructura arquitectónica del Hospital; • Supervisar los procesos de mantenimiento de Obra Civil y Equipo Propio del Inmueble (EPI) y Administrativo; y • Las demás que sean requeridas y 		<p>oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<table border="1"> <tr> <td>2020- marzo 2023</td> <td>Hospital de Mérida 2º nivel, 66 camas censables</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017- 2021</td> <td>ISSSTE Hospital Regional del Sur, Tlahuac de 2º nivel, 250 camas censables</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013- 2015</td> <td>ISSEMYM Hospital Regional de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, 120 camas</td> <td></td> </tr> </table> <p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:</p>	2020- marzo 2023	Hospital de Mérida 2º nivel, 66 camas censables		2017- 2021	ISSSTE Hospital Regional del Sur, Tlahuac de 2º nivel, 250 camas censables		2013- 2015	ISSEMYM Hospital Regional de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, 120 camas	
2020- marzo 2023	Hospital de Mérida 2º nivel, 66 camas censables											
2017- 2021	ISSSTE Hospital Regional del Sur, Tlahuac de 2º nivel, 250 camas censables											
2013- 2015	ISSEMYM Hospital Regional de Toluca del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, 120 camas											

Teléfono: 52 361 5238 2101, Ext. 3675, 3426 y 3427
www.imss.gob.mx



2024

Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>			<p>-2013-2015: Se considera 2014, es decir 1 año.</p> <p>-2017 al 31 de marzo de 2023: Se consideran 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 3 meses de 2023 (marzo 2023), es decir 5 años con 3 meses.</p> <p>-2023 a la fecha: Se considera solo el mes de enero y 19 días de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>De lo anterior, nos da un total de 6 años, con 4 meses y 19 días.</p> <p>El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Adjunta:</p>

Teléfono No. 36, Piso 7, Col. Juárez, Atención Ciudad de México
Tel. 55 5238 2100, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.itsias.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DECRETOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Electrónica Núm. LA-50-CYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			-Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 295). -Cédula profesional (foja 296) -Constancias de capacitación de curso (foja 298-317) -Titulo profesional del personal de Apoyo (foja 330) y cédula profesional del personal de apoyo (foja 331).

Telcel No. 10, Pico 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 5255 7760, Fax: 5255 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: " Especialista en Conservación hospitalaria: Profesional en ingeniería industrial o arquitectura, con al menos 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Será objeto de desechamiento, los siguientes causales: 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 "Anexo 1 "Anexo Técnico" "A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados la siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación	CUMPLE	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional (foja 346) expedido el 29 de abril de 2010. Se acredita que cuenta con al menos 8 años en el ejercicio de su profesión de Arquitectura. -Curriculum firmado (foja 334-344), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 5 años. Se contabilizó la siguiente experiencia: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Ciiente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nov 2023- actual</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital de Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>2018-2021</td> <td>ISSSTE</td> <td>Nuevo Hospital General en la</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Ciiente	Descripción del proyecto	Nov 2023- actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida del ISSSTE (66 camas censables)	2018-2021	ISSSTE	Nuevo Hospital General en la
Año	Ciiente	Descripción del proyecto											
Nov 2023- actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida del ISSSTE (66 camas censables)											
2018-2021	ISSSTE	Nuevo Hospital General en la											



2024 ANDES
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
ESTADUAL DE NAYARIT



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>profesional con un experiencia igual o mayor a 5 (cinco) años en la gestión y mantenimiento de infraestructura hospitalaria; entendiéndolo la anterior como actividades vinculadas con operación, planeación, organización, dirección, ejecución o control de mantenimientos de infraestructura hospitalaria de mínimo un hospital de Camas o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción, preferentemente con cursos vinculados con procesos de limpieza, recolección de RPBI, jaralinería, fumigación, almacén, seguridad y vigilancia etc.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p>		<p>oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspondan); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspondan; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>		<p>Delegación Regional Sur de la Ciudad de México (250 camas censables), en la alcaldía de Tiáhuac</p> <p>Febrero 2020- Marzo 2023</p> <p>ISSSTE</p> <p>Clinica Hospital de Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</p> <p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:</p> <p>-2018: Marzo 2023: Se considera 2019, 2020, 2021, 2022, y 3 meses de 2023, es decir 4 años con 3 meses.</p> <p>-Noviembre 2023-actual: Se consideran 3 meses y 19 días de febrero de 2024 (fecha de</p>

Tercero No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2703, exts. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
			<p>presentación de propuestas).</p> <p>De lo anterior, nos da un total de 4 años, con 6 meses y 19 días.</p> <p>Sin embargo, se acompaña Constancia de Experiencia del 19 de febrero de 2024, en la que se establece que prestó sus servicios en el Proyecto Supervisión APP del (sic) Clínica Hospital APP Mérida de 66 camas censables desde el año 2020-actual.</p> <p>Con lo anterior, se desprende que su experiencia data del:</p> <p>-2018-19 de febrero de 2024; Se consideran 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 1 mes y 19 días de 2024, es decir 5 años, 1 mes y 19 días.</p> <p>El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no</p>

[Handwritten signature]

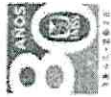
Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5256 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMBER OF THE GOVERNMENT OF NAYARIT



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DECRETOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 14-4 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
			<p>cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 345). -Cédula profesional (foja 347) -Constancias de capacitación de curso (foja 348-353) -Título profesional del personal de Apoyo (foja 365) y cédula profesional del personal de apoyo (foja 366).

[Handwritten signature]

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5213 2700, Ext. 18475, 18476 y 18477
www.jfms.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta " 8579851_E.1. Capacidad del Licitante", particularmente con:
" Anexo 1 "Anexo Técnico"	" Anexo 1 "Anexo Técnico"	" Anexo 1 "Anexo Técnico"	-El Título profesional (foja 377-378) expedido el 30 de octubre de 2014. Se acredita que cuenta con al menos 5 años en el ejercicio de su profesión de Actuaría.
" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.	-Curriculum firmado (foja 369-375), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 3 años. Se contabilizó la siguiente experiencia:
" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	
" El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	" Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: " 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	" El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación	
" Especialista en Mecanismo de Pagos: Profesional en matemáticas, finanzas, actuaría, economía o contabilidad, con al menos 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional con una			



2024
Año de
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700. Ext. 11975, 11976 y 11977
www.imss-gub.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en administración y seguimiento de la aplicación de mecanismos de pagos tarifarios, aspectos financieros y modelos financieros de contratos de asociación pública privada o similares, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar los aspectos económico financieros del Contrato APP, para validar el cálculo del Pago Mensual Neto del Desarrollador, de acuerdo con lo establecido en el Contrato APP; • Seguimiento al ejercicio del presupuesto contenido en el Modelo Financiero Acorado de Cierre a fin de informar al Instituto respecto del avance del Proyecto, anticipando y evaluando impactos; • Asesorar y coadyuvar con el IMSS en lo referente a lo descrito en los anexos del Contrato APP, particularmente en los relativos a Mecanismo de Pagos, Procedimientos de Modificación, Requerimientos de Seguros, Terminación Anticipada y Modelo 		<p>oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<p>2021-2023</p> <p>2009-2021</p>	<p>ISSSTE</p> <p>ISSSEMYM</p> <p>Clinica Hospital de Mérida ISSSTE (66 camas censables)</p> <p>Hospital Regional de Tlaxiapa ISSSEMYM (120 camas)</p> <p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:</p> <p>-2009-2023: Se considera 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, es decir, 13 años.</p> <p>-Noviembre 2023-actual: Se consideran 3 meses y 19 días de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas).</p>

Torcedo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcañales Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5230 2930, Ext. 11475, 11476 y 11477 www.imss.gob.mx





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Financiero; <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo revisiones minuciosas al Modelo Financiero del Desarrollador; Validar las facturas para lograr el pago en tiempo y en forma; Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 				De lo anterior, nos da un total de 13 años, 3 meses y 19 días. El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida. Adjunta: -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 376). -Cédula profesional (foja 379) -Constancias de capacitación de curso (foja 382-383) -Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 389). Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante",
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica	Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica	CUMPLE	



Toledo No. 10, piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel: 55-5233 2700, Ext. 11675, 11706 y 11477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
<p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica. Profesional titulado en Ingeniería Biomédica, con 5 (cinco) años en el ejercicio de su profesión contados a partir de la obtención del título profesional con una experiencia igual o mayor a 3 (tres) años en la supervisión, evaluación y/o seguimiento de servicios de infraestructura o equipamiento en</p>	<p>Núm. 2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, los siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar</p>		<p>particularmente con:</p> <p>-El Título profesional (foja 403) expedido el 8 de marzo de 2018. Se acredita que cuenta con al menos 5 años en el ejercicio de su profesión de Ingeniería Biomédica.</p> <p>-Currículum firmado (foja 392-400), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es mayor a 3 años. Se contabilizó la siguiente experiencia:</p>									
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cliente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023-Actual</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá, (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>Febrero (sic) 2020-Marzo</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE,</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cliente	Descripción del proyecto	2023-Actual	ISSSTE	Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá, (66 camas censables)	Febrero (sic) 2020-Marzo	ISSSTE	Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE,
Año	Cliente	Descripción del proyecto											
2023-Actual	ISSSTE	Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá, (66 camas censables)											
Febrero (sic) 2020-Marzo	ISSSTE	Clínica Hospital de Mérida, ISSSTE,											

Tolceno No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 1075, 1076 y 1077
www.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
 División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>hospitales de cuando menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 (diez) mil metros cuadrados de construcción bajo el esquema APP, PPS o análogos, en relación con aspectos vinculados a la prestación de servicios relacionados con el equipamiento del hospital, entendiéndose por equipamiento la totalidad de equipo y equipo médico descrito en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar, evaluar y verificar el cumplimiento del equipamiento propuesto o dotado por el Desarrollador en términos del Contrato APP; Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como la reposición del mismo, en los términos estipulados en el Contrato APP. Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP 		<p>emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	2023	<p>Susulá. (66 camas censables)</p> <p>Derivado de lo anterior, se considera que, de febrero de 2020 a marzo de 2023, median 3 años 1 mes.</p> <p>Posteriormente de 2023 a actual (toda vez que no precisa el mes de inicio que permita la contabilización) únicamente se considera de enero al 19 de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>Por lo tanto, cuenta con experiencia de 3 años, 2 meses, 19 días.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 401). -Cédula profesional (foja 402) - Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 411).

Teléfono No. 30, Pista 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
 Tel: 55 5238 2709, Ext: 31475, 31476 y 31477
 www.imss.gob.mx



2024
 ANDES
Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.			
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: I)	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional (foja 423) expedido el 2 de mayo de 2003. Se acredita que cuenta con al menos 6 años en el ejercicio de su profesión de Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales. -Currículum firmado (foja 413-421); del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es de al menos 3 años. Se contabilizó la siguiente experiencia:

Año	Cliente	Descripción del proyecto
2023-	ISSSTE	Clinica

Toluca No. 10, Páco 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06500, Ciudad de México
Tel: 55 5253 2700, Ext: 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR S CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Especialista en ingeniería de sistemas: Profesional en Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Computación o profesión afín con al menos 6 (seis) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del título profesional, con una experiencia de al menos 3 (tres) años en la gestión de equipamiento, mantenimiento, organización y administración de la infraestructura tecnológica y de los sistemas informáticos de un hospital de al menos 60 (sesenta) Camas Censables o 10 mil metros cuadrados bajo el esquema APP, PPS o similares.</p>	<p>apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<p>actual</p>	<p>Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</p> <p>Clínica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</p> <p>Hospital General Delegación Regional Sur, Tláhuac (250 camas censables)</p>
			<p>Febrero 2020- Marzo 2023</p>	
			<p>2019-2021</p>	
				<p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:</p> <p>-2019- Marzo 2023; Se consideraran 2020, 2021, 2022 y 3 meses de 2023, es decir 3 años con 3 meses.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050CYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR S CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>opere en el Hospital, así como evaluar los procesos y operación del sistema respecto de los diferentes servicios hospitalarios requeridos en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de procesos médicos adaptados a sistemas informáticos; • Validación del cumplimiento de los criterios y/o requisitos solicitados al Desarrollador para la implementación del Sistema de Información Hospitalario y Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios o cualquier otro que opere en el Hospital; • Asesorar y coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de información entre los sistemas institucionales, el Sistema de Información Hospitalario o cualquier otro que opere en el Hospital; • Coadyuvar con el Instituto en el intercambio y consolidación de 				<p>2023-actual: Se considera solo el mes de enero y 19 días de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>Por lo tanto, cuenta con experiencia de 3 años, 4 meses, 19 días.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 422). -Cédula profesional (foja 424) -Constancias de cursos (foja 426-428) - Título o Cédula Profesional del personal de Apoyo: Si bien en la foja 125 y 126 se señala el nombre del personal de apoyo de este especialista, de la documentación que integra a esta carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", no se identificó el título o cédula profesional de dicho personal.

Tel: 55 5234 2700, Ext: 11975, 1476 y 1477 www.imss.gob.mx
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06800, Ciudad de México



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>información entre los sistemas institucionales y el Sistema de Información Hospitalario o el que opere en el hospital con motivo del mantenimiento y/o actualización de estos;</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar dentro de las acciones realizadas en la implementación del Sistema de Información Hospitalario la provisión de servicios o suministros que intervienen de manera directa o indirecta en los procesos de atención médica que serán objeto del Sistema de Información Hospitalario; Brindar seguimiento en la supervisión del Sistema de Información de Hospitalario, Sistema de Administración de Instalaciones o cualquier otro que opere en el Hospital; Coadyuvar con el Instituto en el intercambio, consolidación y validación de la información para el Sistema de Administración de Instalaciones, Equipos y Servicios; y Las demás que sean requeridas y acorde a las necesidades del Instituto 				<p>Tampoco se encontró dicha documentación en carpeta diversa.</p> <p>Por lo anterior, no se cumplió con los términos señalados en los Documentos de Concurso para el personal de apoyo de este especialista, para el cual se requirió la exhibición de su título o cédula profesional, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p>





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DCI7APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
en términos de lo establecido en el Contrato APP. Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.			
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP,	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar	CUMPLE	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional (foja 441-442) expedido el 9 de septiembre de 2003. Se acredita que cuenta con 8 años en el ejercicio de su profesión de Licenciatura en Derecho. -Currículum firmado (foja 431-439), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es de al menos 5 años. Se contabilizó la siguiente experiencia:

111



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HYZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN															
debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: ... Especialista jurídico: Profesional con 8 (ocho) años en el ejercicio de su profesión (abogado/licenciado en derecho), contados a partir de la obtención del título profesional, que acredite experiencia de al menos 5 (cinco) años en la revisión y asesoría integral de los aspectos jurídicos relacionados con la coordinación, programación, ejecución, gestión, supervisión, administración y seguimiento de las actividades de planeación, desarrollo y gestión de contratos de asociación público privada o similares. Este especialista será el encargado de llevar a cabo el análisis, asesoría y revisión de los aspectos legales relacionados con lo establecido en el Contrato APP, así como llevar a cabo la revisión de los aspectos legales que tengan incidencia directa con el mecanismo de pagos, indicadores de desempeño, normatividad o legalidad del proyecto, quien, de forma	alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspondan); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspondan; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.		<table border="1"> <tr> <td>2023-Actual</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>Febrero 2020-Marzo 2023</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>2019-2021</td> <td>ISSSTE</td> <td>Hospital Regional del Sur Tlahuac de 2º nivel, (250 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>2016-2019</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>2009-2013</td> <td>ISSEMYM</td> <td>Hospital Regional de</td> </tr> </table>	2023-Actual	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)	Febrero 2020-Marzo 2023	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)	2019-2021	ISSSTE	Hospital Regional del Sur Tlahuac de 2º nivel, (250 camas censables)	2016-2019	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)	2009-2013	ISSEMYM	Hospital Regional de
2023-Actual	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)																	
Febrero 2020-Marzo 2023	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)																	
2019-2021	ISSSTE	Hospital Regional del Sur Tlahuac de 2º nivel, (250 camas censables)																	
2016-2019	ISSSTE	Clinica Hospital Mérida del ISSSTE (66 camas censables)																	
2009-2013	ISSEMYM	Hospital Regional de																	



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN				
<p>enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y elaborar propuestas de comunicados entre el Desarrollador y el Instituto; Conocer la normatividad en materia de Proyectos de Asociaciones Público Privadas, las leyes, reglamentos locales, estatales y federales relacionados con los alcances del Contrato APP, así como analizar las normas, reglamentos y disposiciones normativas del Instituto; Asesorar al Instituto respecto de los alcances del Contrato APP, así como de los compromisos adquiridos entre el Desarrollador y el IMSS durante el desarrollo de las gestiones contractuales; Apoyar y asesorar al Instituto en los requerimientos formulados por cualquier autoridad o instancia, respecto de información y/o documentación relacionada con el Contrato APP; Las demás que sean requeridas y 			<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Tlalnepantla, ISSEMYM (120 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>2009-2013</td> <td>ISSEMYM Hospital Regional de Toluca, ISSEMYM (120 camas censables)</td> </tr> </table> <p>Derivado de que el licitante no precisa los meses de inicio y término de servicios, se toman únicamente los años completos siguientes:</p> <p>-2009-2013: Se considera el año 2010, 2011 y 2012, es decir, 3 años.</p> <p>-2016-2019: Se considera el año 2017 y 2018, es decir 2 años.</p> <p>-2019-Marzo de 2023: Se considera el año 2020, 2021, 2022 y 3 meses de 2023, es decir, 3 años y 3 meses.</p>		Tlalnepantla, ISSEMYM (120 camas censables)	2009-2013	ISSEMYM Hospital Regional de Toluca, ISSEMYM (120 camas censables)
	Tlalnepantla, ISSEMYM (120 camas censables)						
2009-2013	ISSEMYM Hospital Regional de Toluca, ISSEMYM (120 camas censables)						

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5233 2700, Ext. 10425, 10476 y 10477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP.			<p>2023-actual: Se considera solo el mes de enero y 19 días de febrero de 2024, (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>Por lo tanto, cuenta con experiencia de 8 años, 4 meses, 19 días.</p> <p>El resto de las experiencias específicas enlistadas no se tomaron en consideración por la falta de precisión en el mes de inicio y término de la experiencia que permitiera su contabilización, o bien, porque no cumple con los términos señalados con la experiencia requerida.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 440). -Cédula profesional (foja 443). - Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 457).





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN									
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 Anexo 1 "Anexo Técnico"	CUMPLE	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta: Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -El Título profesional (foja 492) expedido el 9 de septiembre de 2021, en Licenciatura en Derecho. -Currículum firmado (foja 486-490), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es de al menos 1 año. Se contabilizó la siguiente experiencia:									
A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles: Especialista de gestión administrativa y Comunicación Profesional en el área de ciencias sociales, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en la administración de personal, elaboración, integración y revisión de documentos,	A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Será objeto de desechamiento, los siguientes causales: 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cliente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023- Actual</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>Febrero 2020-</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital de</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cliente	Descripción del proyecto	2023- Actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)	Febrero 2020-	ISSSTE	Clinica Hospital de
Año	Cliente	Descripción del proyecto										
2023- Actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)										
Febrero 2020-	ISSSTE	Clinica Hospital de										



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Nayarit (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN		
<p>elaboración y seguimiento de agenda, etc. Será el encargado de gestionar los comunicados entre el Supervisor APP y los funcionarios indicados por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia en los comunicados y gestiones correspondientes, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlace inmediato con el personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación, control y gestión de las actividades a cargo del Supervisor APP; • Responsable de integrar el control documental generado entre el Instituto y Supervisor APP; • Asistir al personal indicado por el Administrador del Contrato de la Supervisión APP; • Apoyar en la coordinación del personal del Supervisor APP en los distintos procesos requeridos, para que la participación de su equipo de 		<p>oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según correspondan); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así correspondan; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<table border="1" data-bbox="662 136 792 588"> <tr> <td data-bbox="662 451 792 588">Marzo 2023</td> <td data-bbox="662 310 792 451">Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)</td> </tr> </table> <p>Derivado de lo anterior, se considera que, de febrero de 2020 a marzo de 2023, median 3 años con 1 mes.</p> <p>Posteriormente de 2023 a actual (toda vez que no precisa el mes de inicio que permita la contabilización) únicamente se considera de enero al 19 de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>Por lo tanto, cuenta con experiencia de 3 años, 2 meses, 19 días.</p> <p>Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 491). -Cédula profesional (foja 493). 	Marzo 2023	Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)
Marzo 2023	Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)				



2024
 AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL PUEBLA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>trabajo sea eficiente, flexible y receptivo;</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar el registro puntual de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma definido, en cumplimiento con los objetivos y resultados propuestos, trabajando en conjunto con las partes involucradas; Elaborará y emitirá todos aquellos documentos que la Supervisión APP tiene que entregar al Instituto derivado de las actividades que realiza para comprobar el cumplimiento del Contrato APP, así como todos aquellos entregables que el Contrato de la Supervisión APP estipule; y Las demás que sean requeridas y acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP. 			<p>- Título profesional del personal de Apoyo (foja 50).</p>



2024
AÑOS
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMORIO DEL PUEBLO
CONSTITUCIÓN DEL PAÍS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HcZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR S CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN									
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>"Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>"A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>" El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato APP, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p> <p>" Especialista en manejo de Alimentos. Profesional titulado en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencia de Alimentos o Técnico en alimentos, con 3 (tres) años en el ejercicio de su profesión, contados a partir de la obtención del</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>" Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>" 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>" El proveedor deberá acompañar por cada uno de los especialistas solicitados lo siguiente: i) currículum firmado en el que consten las actividades y funciones que ha desempeñado; ii) copia por ambos lados de su identificación</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-El Título profesional (foja 468-469) expedido el 30 de abril de 2015. Se acredita que cuenta con 3 años en el ejercicio de su profesión de Química.</p> <p>-Currículum firmado (foja 460-466), del que se desprende que cumple con la experiencia requerida la cual es de al menos 1 año. Se contabilizó la siguiente experiencia:</p>									
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cliente</th> <th>Descripción del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2023-Actual</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)</td> </tr> <tr> <td>Febrero 2020-</td> <td>ISSSTE</td> <td>Clinica Hospital de</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cliente	Descripción del proyecto	2023-Actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)	Febrero 2020-	ISSSTE	Clinica Hospital de
Año	Cliente	Descripción del proyecto											
2023-Actual	ISSSTE	Clinica Hospital de Mérida, ISSSTE, Susulá. (66 camas censables)											
Febrero 2020-	ISSSTE	Clinica Hospital de											



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MINISTERIO DEL PROSTATARIO
REVOLUCIONARIO Y OBRERO
DEL MEXICO

Toluca No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alameda Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5236 2700, FAX. 5625 1675 y 0477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>título profesional, que acredite experiencia de al menos 1 (un) año en un Hospital de al menos 60 camas. Será el encargado de supervisar la calidad de los alimentos, desde su recepción hasta la preparación y presentación de las dietas en términos de lo previsto en el Contrato APP, quien, de forma enunciativa más no limitativa, desarrollará las funciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la calidad de los insumos para la elaboración de las dietas en apego a la Legislación Aplicable; • Verificar que se cumpla con la Legislación Vigente y las buenas prácticas de la industria, en lo referente a la aplicación de estudios microbiológicos, lavado de manos, manipulación de alimentos, almacenamiento de insumos, limpieza en cocina, etc.; • Apoyo y comunicación directa con el personal del Hospital responsable del Departamento de Nutrición y Dietética; • Las demás que sean requeridas y 		<p>oficial con fotografía; iii) documentación que acredite el nivel escolar emitida por la autoridad educativa competente (título y/o cédula, según corresponda); iv) Constancias de capacitación de curso, cuando así corresponda; y v) título o cédula profesional del personal de apoyo con el que contará cada especialista.</p>	<p>Marzo 2023</p>	<p>Mérida, ISSSTE, Susulá, (66 camas censables)</p> <p>Derivado de lo anterior, se considera que, de febrero de 2020 a marzo de 2023, median 3 años con 1 mes.</p> <p>Posteriormente, de 2023 a actual (toda vez que no precisa el mes de inicio que permita la contabilización) únicamente se considera de enero al 19 de febrero de 2024 (fecha de presentación de propuestas), es decir, 1 mes con 19 días.</p> <p>Por lo tanto, cuenta con experiencia de 3 años, 2 meses, 19 días.</p> <p>Adjunta:</p> <p>-Copia por ambos lados de su identificación oficial (foja 467).</p> <p>-Cédula profesional (foja 470).</p>

Fofole No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5200 2700, Ext. 1625, 1626 y 1627 www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>acorde con las necesidades del Instituto en términos de lo establecido en el Contrato APP.</p> <p>Este personal deberá prestar sus servicios de manera presencial dentro de las instalaciones del Hospital y garantizar con disponibilidad en sitio que las actividades que desarrolla queden cubiertas por su personal.</p> <p>Nota: En junta de aclaraciones del 7 de febrero de 2024, se precisó que se aceptaba la profesión de Químico.</p>			<p>-Grado de maestría (foja 471-473)</p> <p>- Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 481) y título profesional del personal de apoyo (foja 482-483)</p>

Telero No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 7200, Ext: 31675, 31676 y 31677
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
INSTITUTO DE PROFESIONES
REGULADORAS DEL ESTADO
DE NAYARIT



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>PERSONAL DE APOYO SOLICITADO</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... <u>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</u></p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en administración hospitalaria (coordinador)......presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... <u>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</u></p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causas:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... <u>A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</u></p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-Título profesional del personal de Apoyo (foja 279) y cédula profesional (foja 280).</p> <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en administración hospitalaria.</p>

Tolado No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcabala, Cuahuimilco, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5239 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN
HUMANITARIA Y ORGANIZACIÓN
DEL MÉDICO



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>" Especialista en Infraestructura... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>" Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>" Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>" Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>" Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>" 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada</p>	<p>personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-Título profesional del personal de Apoyo (foja 330) y cédula profesional (foja 331).</p> <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en Infraestructura.</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	perfil.	cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) Especialista en Conservación hospitalaria... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital... ... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desahucio, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omite presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado,	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -Título profesional del personal de Apoyo (foja 365) y cédula profesional (foja 366). De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en Conservación Hospitalaria.

Teléfono No. 10, Piso 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5286 2700, Ext. 11675, 11676, 11677
www.dinssas.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.	requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.	demonstrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.	CUMPLE	Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con: -Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 389). De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en Mecanismo de Pagos.
Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Especialista en Mecanismo de Pagos... ... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:	Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024 ... Anexo 1 "Anexo Técnico" ... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. ... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)	CUMPLE	





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGT) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en ingeniería biomédica... presenciar dentro de las instalaciones del Hospital...</p>	<p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 411). <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en Ingeniería Biomédica.</p>
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 411). <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista en Ingeniería Biomédica.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Bandejas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en ingeniería de</p>	<p>siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>Se analiza la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", derivando lo siguiente:</p> <p>No se identificó el título o cédula profesional del personal de apoyo del especialista en ingeniería de sistemas.</p> <p>Tampoco se encontró dicha documentación en carpeta diversa.</p> <p>Por lo anterior, no se cumplió con los</p>
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe</p>	<p>NO CUMPLE</p>



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HABITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>sistemas... ...presencial dentro de las instalaciones del Hospital... ... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales: ... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas) ... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>términos señalados en los Documentos de Concurso para el personal de apoyo de este especialista, ya que se requirió la exhibición de su título o cédula profesional, lo cual constituye una causal de desechamiento.</p>

Tienda No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11475, 11476 y 11477
www.imssgob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista jurídico...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 457). <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista Jurídico.</p>

Teléfono No. 16, Piso 7, Col. Juárez, Alcatraces Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5733 2900, Ext: 14075, 14076 y 14077
www.imss.gob.mx





DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HCZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista de gestión administrativa y Comunicación...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-CYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de</p>	CUMPLE	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante"; particularmente con:</p> <p>-Título profesional del personal de Apoyo (foja 50).</p> <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista de Gestión administrativa y Comunicación.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Especialista en manejo de Alimentos... presencial dentro de las instalaciones del Hospital...</p> <p>... Se requiere que cada uno de los especialistas cuente como mínimo con una persona (personal de apoyo) para el desempeño de las actividades encomendadas; para el caso de los especialistas que tengan la obligación de prestar sus servicios en el sitio que ocupa el Hospital, dicho personal de</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor App (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 2. Que el licitante omita presentar alguno de los especialistas solicitados, así como considerar el mínimo requerido del personal de apoyo, en los términos señalados para cada perfil.</p>	<p>un especialista.</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Dicho personal de apoyo debe acreditar que se encuentra titulado, demostrándolo con el correspondiente título o cédula profesional. Cabe señalar, que cada</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-Cédula Profesional del personal de Apoyo (foja 481) y título profesional (foja 482-483)</p> <p>De la foja 125 y 126, se desprende que el personal de apoyo únicamente asiste al Especialista de Gestión administrativa y Comunicación.</p>

Telero No. 30, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión App del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>apoyo, deberá ser contratado con la condición de que su lugar de trabajo sean las instalaciones del Hospital para el seguimiento diario y oportuno de las actividades del proyecto.</p> <p>ORGANIGRAMA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará en el servicio y con el cual se garantice la eficiencia y eficacia de la supervisión, que deberá contener como mínimo:</p> <p>- Estructura organizacional</p> <p>- Número de personal de apoyo</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 3. Que el licitante omita presentar el organigrama requerido.</p>	<p>personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p> <p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Se deberá presentar un organigrama de todo el personal que participará</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnica, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-Organigrama (foja 125-126) el cual contiene los requisitos solicitados.</p>

Toledo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 1675, 1676 y 1677
www.imss.gob.mx





DECRETAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HYZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR S CUMPLIMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>ACREDITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y PERSONAL DE APOYO (NO REITERACIÓN)</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... El proveedor deberá contar con un cuerpo de profesionales integrado con experiencia específica en servicios de salud, infraestructura hospitalaria, administración y supervisión de contratos similares al Contrato App, debiendo tomar en cuenta al menos, los siguientes perfiles:</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>... 4. Que en la propuesta se pretenda que una misma persona, acredite el perfil de más de un especialista y/o personal técnico y/o apoyo.</p>	<p>en el servicio...</p> <p>Deberán ser 19 personas distintas, a través de la revisión del organigrama y cotejo del nombre del personal, inserto en el título o cédula profesional según corresponda.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se analiza la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", derivando lo siguiente:</p> <p>De acuerdo con el organigrama localizado en la foja 125 y 126, se observa que no hay reiteración en el personal propuesto para los perfiles de especialistas y/o personal de apoyo.</p> <p>Lo anterior, de ninguna manera subsana la omisión de no haber presentado la documentación requerida para el personal de apoyo del especialista en ingeniería de sistemas.</p>



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
MANEJO DEL PROCESO DE
RECONSTRUCCIÓN DEL IMSS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE	OBSERVACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Líder de proyecto 2.- Especialista en administración hospitalaria (coordinador) 3.- Especialista en Infraestructura 4.- Especialista en Conservación hospitalaria 5.- Especialista en Mecanismo de Pagos 6.- Especialista en ingeniería biomédica 7.- Especialista en ingeniería de sistemas 8.- Especialista jurídico 9.- Especialista de gestión administrativa y Comunicación 10.- Especialista en manejo de Alimentos <p>...Cabe señalar, que cada personal de apoyo no podrá asistir a más de un especialista.</p>			
<p>METODOLOGÍA</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p>	<p>Se acredita la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Propuesta de trabajo", donde se localiza la metodología de la foja 522-586.</p> <p>Dicha metodología cumple con los requisitos requeridos.</p>

Toledo No. 10, Pista 7, Cal. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2703, Ext. 1475, 1476 y 1477
www.imss.gob.mx

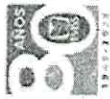


2024
AÑOS

Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057, para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBIL HÁBITAT S.A. DE C.V.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>del mismo.</p> <p>Dicha metodología, formará parte de los documentos a entregar para ser evaluado por el Instituto y posteriormente, con el licitante adjudicado, se revisará para tener una metodología aprobada.</p> <p>TIEMPO DE SERVICIO</p> <p>Convocatoria Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>... Será objeto de desechamiento, las siguientes causales:</p> <p>...</p>	<p>Convocatoria Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024</p> <p>... Anexo 1 "Anexo Técnico"</p> <p>... A) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>... Requisitos que debe reunir el Supervisor APP (especificaciones técnicas)</p> <p>...</p>	<p>Se acredita con la documentación presentada en la carpeta Técnicos, subcarpeta "Capacidad del Licitante", particularmente con:</p> <p>-Escrito libre del 19 de febrero de 2024 (foja 502) en el que se establece que el servicio será prestado las 24 horas del día durante la vigencia del Contrato.</p>

Telcelo No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel. 55 5033 2700, EXT. 3475, 3476 y 3477
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
División de Integración y Seguimiento de Proyectos

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024

Para la Contratación del "Servicio de Supervisión APP del "Contrato de Asociación Público Privada No. DC17APP0057", para la prestación de servicios complementarios a los Servicios Médicos que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que incluye el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un hospital general de zona (HGZ) de 144 camas, en el Estado de Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, de conformidad con La Ley de Asociaciones Público Privadas (CONTRATO APP)".

EMPRESA LICITANTE: HÁBITAT S.A. DE CV.

REQUISITO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA POR EL INCUMPLIMIENTO	FORMA DE ACREDITAR SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	6. Que el licitante no presente escrito en formato libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.	Asimismo, deberá presentarse un escrito libre en el que se establezca que el servicio de supervisión APP será prestado las 24 hrs. del día durante la vigencia del Contrato de Supervisión.	

Por lo antes expuesto, se desecha la propuesta técnica por el incumplimiento de los requisitos establecidos en la sección **Requisitos que deberá reunir el Supervisor APP** del Anexo 1 "Anexo Técnico"

ÁREA TÉCNICA

Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández
Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos

La firma que antecede corresponde al dictamen que contiene la evaluación técnica de la PARTIDA ÚNICA de la empresa HÁBITAT S.A. DE C.V., relacionada con la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-10-2024.

Teléfono No. 10, Piso 7, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06560, Ciudad de México
Tel. 55 5238 2700, Ext. 11675, 11676 y 11677
www.imss.gob.mx

